



arquitectura



# **CENTRO CULTURAL SAN ANTONIO, SOLOLÁ.**

TESIS PRESENTADA A JUNTA DIRECTIVA POR:  
**RAÚL EDUARDO CORZO MARROQUÍN**  
PARA OPTAR AL TÍTULO DE  
**ARQUITECTO**

EGRESADO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA DE LA  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



# UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

## JUNTA DIRECTIVA FACULTAD DE ARQUITECTURA.

Decano	Arq. Carlos Enrique Valladades Cerezo
Vocal I	Arq. Sergio Mohamed Estrada Ruiz
Vocal II	Arq. Efrain de Jesus Amaya Caravantes
Vocal III	Arq. Carlos Enrique Martini Herrera
Vocal IV	Maestra. Sharon Yanira Alonzo Lozano
Vocal V	Br. Juan Diego Alvarado Castro
Secretario	Arq. Alejandro Muñoz Calderón

## TRIBUNAL EXAMINADOR

Decano	Arq. Carlos Enrique Valladades Cerezo
Secretario	Arq. Alejandro Muñoz Calderón
Examinador	Arq. Lionel Enrique Bojorquez Cativo.
Examinador	Arq. Edgar López Pazos
Examinador	Ing. Efraín Recinos

## ASESOR DE TESIS

Msc.Arq. Lionel Enrique Bojorquez Cativo

# ACTO QUE DEDICO A

## **Dios**

Por sembrar la fe en mí y hacerme saber que todas las cosas pueden llegar a realizarse si uno cree en sí mismo, además de bendecirme y ser la luz que me guía y me fortalece para enfrentar día a día los retos que tiene la vida.

## **Mis Padres**

**Jose Antonio y Magda Lucy**, por ser mi apoyo en los buenos y malos momentos, y porque este triunfo también es de ellos. Les agradezco todos los esfuerzos que han hecho por mí y por demostrarme todo su amor a lo largo de mi vida.

## **Mis Hermanos**

Ana Eugenia y Jose Francisco, por estar siempre conmigo, brindándome todo su apoyo y cariño.

## **Mis Hijos**

Erika, Michelle y Eduardo Andres, por ser fuente de inspiración en mi vida.

## **Mi compañera de Vida.**

Estela, por su amor, comprensión y apoyo incondicional durante los años que hemos compartido juntos.

## **Mis Amigos**

Por su cariño.

## **Mi Asesor**

Msc.Arq. Lionel Bojorquez, por su ayuda, amistad y apoyo.

## **Mis Consultores**

Arq. Edgar López y Ing. Efraín Recinos, por su colaboración y asesoría durante la elaboración de ésta tesis.

## **Mis Catedráticos**

Por su ayuda, colaboración y enseñanzas que me brindaron a lo largo de la carrera universitaria.

# INTRODUCCIÓN

Se presenta un trabajo de investigación arquitectónica en el campo de los servicios desarrolladores para la comunidad, en zonas que son afectadas por la transculturación, así como de la poca valoración a la cultura local, proponiendo el anteproyecto: **“CENTRO CULTURAL SAN ANTONIO, SOLOLÁ”**; ya que en la actualidad no se cuenta con la infraestructura de un equipamiento cultural adecuado para el desarrollo de las actividades socioculturales del municipio. Situándolo protagónicamente como factor coyuntural para el rescate y desarrollo de dicha cultura ancestral, así como particularmente para la reactivación económica de la comunidad del Barrio San Antonio, una zona que aún conserva la tradición barrial de la ciudad sololteca. La Universidad de San Carlos de Guatemala y en su autoridad específica, la Facultad de Arquitectura, con la finalidad de contribuir a solucionar un problema ineludible, expone la información referida a dicho proyecto.

Este trabajo de tesis surge con el interés de investigar en la comunidad del Barrio San Antonio el problema de aculturación, por la influencia ideológica del sistema educativo oficial, sus autoridades de gobierno, religiosas, etc., al continuar imponiendo un ideal de cultura occidental, desvirtuando la importancia del valor de la cultura local: su lengua, sus tradiciones, su trabajo artesanal, y artístico muy particular; así como la poca importancia que se le da a la actividad artística como factor de desarrollo muy representativa de la cultura de todo pueblo, problema que se evidencia en el descuido de las autoridades al no proporcionar la infraestructura siempre indispensable para el desarrollo de programas educativos en el campo cultural, cuya misión se ve limitada por no contar con los servicios e instalaciones acordes a las exigencias actuales, especialmente para satisfacer la demanda del sector artesanal, estudiantil y artístico, población constituida principalmente por jóvenes a quienes debe apoyárseles a manera de que no pierdan sus costumbres altamente valiosas para su cultura; por lo que en este proyecto se ha considerado la necesidad que ha surgido de parte de la alcaldía, para generar un Centro Cultural con nuevas y modernas instalaciones que puedan satisfacer las necesidades no sólo de la población del Barrio San Antonio, sino de todo el municipio.

Asimismo, demostrar el problema de transculturación: que se impone como cultura de consumo a través de los medios de comunicación, donde los pobladores se ven influenciados por la moda, la necesidad de cosas innecesarias, la predilección por lo extranjero, etc.; que ponen en riesgo los valores propios que identifican la cultura de la comunidad sololteca.

Problemática afirmada por factores locales como la indiferencia o la poca intervención de las autoridades actuales en los aspectos de cultura, no sólo en esta región, sino más bien en todas las regiones de nuestro país. Comprendiéndose de manera racional que un pueblo sin cultura propia es un pueblo sin valores que lo identifiquen, que integre en un mismo sentir y actuar, a una comunidad que lucha por la reivindicación de sus derechos y por su desarrollo.



Uno de los principales factores en la poca difusión y conocimiento de la variedad cultural de Guatemala, es la poca importancia que le dan las autoridades educativas al tema, así como también aquellas entidades públicas que están relacionadas directamente con el rescate, protección, difusión y promoción de nuestros valores culturales. Problema que se evidencia por la poca y casi inexistente infraestructura de tipo cultural en nuestro país, aún existiendo decretos constitucionales que obligan al Estado a cumplir con satisfacer las necesidades de identidad cultural de la nación. En otros casos las instituciones e infraestructura cultural existente son de carácter privado, por lo que la mayoría de la población no tiene acceso a las mismas.

Esto ha hecho en muchas partes del país que la cultura en lugar de evolucionar, retroceda y pierda su verdadera esencia, al mezclarse con culturas o influencias extranjeras que ya dominan el medio.

Por lo que este trabajo propone dotar al Municipio Sololá, en el Barrio San Antonio un Centro Cultural que permita el desarrollo de las actividades culturales como expresión ancestral local. Con ello tratar de involucrar a la comunidad cercana y a los diferentes grupos sociales, principalmente a los niños y jóvenes, educadores y artistas; así como a quienes podrían interesarse en la promoción integral - turística local: hoteles, guías turísticos, comerciantes; pero principalmente a instituciones y autoridades a rescatar y preservar la cultura local, como fuente alternativa de expansión económica y de apoyo, a la problemática que plantea la crisis actual que experimenta el circuito turístico del lago de Atitlán, debido a la contaminación.

Los Centros Culturales deben constituirse puntos de contacto para la realización de programas de concienciación que contribuyan al desarrollo cultural de las comunidades autóctonas, debiendo ser una misión ayudar a estas culturas a expresarse, a no permitir que su evolución sea truncada, sino a desarrollarse, por lo que es necesario hacer emerger a sus líderes y a sus creadores, a manera de frenar los graves problemas de aculturación y de transculturación.

El producto de la investigación plantea un Proyecto Arquitectónico que contribuya directamente en el desarrollo y mejoramiento de la reactivación económica de la población en general; donde la educación, el turismo, la acción comercial, la tradición, una sala de eventos y exposiciones; una Biblioteca, un Teatro, además de un Área de Talleres para especialidades artísticas y artesanales, confluyan en las funciones de un Centro Cultural; en el entendido de que cada pueblo tiene el derecho sobre su propia cultura y la potencialidad de desarrollarla; ya que cuenta con grandes recursos ancestrales (lengua, costumbres, música, tradiciones, artesanías, cultura religiosa), recursos naturales, culturales e históricos que merecen ser preservados y cultivados para favorecer su desarrollo en pro del mejoramiento de su calidad de vida al conformándose una ruta turística Etno-Cultural, en el departamento de Sololá.

**La cultura** es una forma de expresión hereditaria históricamente comprobada, la cual da sentido y fuerza colectiva a una región determinada. Es entonces que deseamos que la cultura de la ciudad de Sololá y en particular la de sus barrios, retome el lugar que siempre le ha correspondido dentro de su particular contexto socio-histórico, en una nación que es pluricultural y multilingüe, Guatemala.



# CONTENIDO

- **CAPÍTULO I**  
**Marco Metodológico**
  - Introducción
  - Antecedentes
  - Justificación
  - Objetivos
  - Delimitación del tema
  - Planteamiento del problema
  - Metodología
  
- **CAPÍTULO II**  
**Marco Conceptual**
  - Generalidades de cultura
    - Definición de cultura
    - Definición de Centro Cultural
  - Conceptos básicos
  
- **CAPÍTULO III**  
**Análisis Territorial**
  - Contexto general departamento Sololá
  - Contexto particular Municipio de Sololá
    - Localización
    - Ubicación
  - Clima
  - Análisis histórico
  - Vías de comunicación
  - Hidrografía
  - Clima



# CONTENIDO

**Ecología y conservación del medio ambiente**

**Servicios públicos de apoyo**

**Análisis de la sociedad Sololteca**

**Aspecto económico**

**Aspecto cultural**

**Aspecto educativo**

**Población de la ciudad de Sololá**

**Análisis del entorno inmediato del terreno**

**Análisis del sitio**

- **CAPÍTULO IV**

**Premisas de Diseño**

**Premisas generales**

**Premisas particulares**

**Definiciones**

**Esquemas**

- **CAPÍTULO V**

**Programa de Necesidades**

**Matrices**

**Diagramas**

- **CAPÍTULO VI**

**Diseño del Anteproyecto**

**Planta de conjunto**

**Plantas**

**Elevaciones**

**Secciones**

**Apuntes**

- **CAPÍTULO VII**

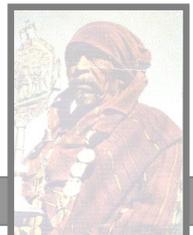
**Cálculo de Presupuesto**

**Cronograma de Ejecución**

- **CAPÍTULO VIII**

**Conclusiones**

**Recomendaciones**



# CAPÍTULO I

## MARCO METODOLÓGICO

- ANTECEDENTES
- JUSTIFICACIÓN

**DELIMITACIÓN DEL ESTUDIO**

**PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

**METODOLOGÍA**



# ANTECEDENTES

La ciudad de Sololá del departamento del mismo nombre está localizada al Suroeste de la ciudad capital a 132 kilómetros; situada en las tierras altas de Guatemala, es famosa por el lago Atitlán. Su economía de subsistencia se basa en la agricultura con cultivos de maíz, frijoles, cereales principalmente y las artesanías. Se cuenta con algunas empresas textiles, pero para la elaboración de artesanías se requiere de mayor organización comunitaria.

El turismo Etno-Cultural supone para la ciudad una importante fuente de ingresos, al contar con vistas pintorescas en bellos parajes localizados frente a los volcanes Atitlán, San Pedro, y Tolimán recorridos acuáticos sobre el lago Atitlán. Es, además, sede episcopal, aspecto religioso que se suma a las costumbres ancestrales.

Sus principales accidentes geográficos son el lago y sus volcanes, en un contexto de relieve de impresionante belleza. En este departamento se advierte un clima tropical muy húmedo. Es atravesado por la Carretera Interamericana, vía por la cual se comercializan las producciones antes citadas, contando con el pintoresco entorno del lago Atitlán, que representa un notable aliciente turístico. Su Cabecera Departamental es Sololá. Superficie, 1.061 km<sup>2</sup>; población (1995), 274.356 habitantes.

A éste contexto pertenece el Barrio San Antonio, en el Departamento de Sololá, poseedor de una riqueza histórica incalculable, así como de un Estilo Arquitectónico que a través de los siglos ha sido influenciado por las diversas corrientes religiosas; lo cual es el símbolo que caracteriza a cada una de sus regiones, predominando la Religión católica.

EL Barrio San Antonio se encuentra ubicado al Este del Centro del municipio de Sololá, cuyo acceso está asfaltado.

Este barrio es próspero por su ubicación geográfica, siendo un punto de partida para diferentes comunidades. Cuenta además con medios de comunicación como: la radio, la televisión y el teléfono; posee una creciente producción agrícola; cuenta también con transporte urbano. Su principal idioma es el kachiquel y el tipo de construcción predominante es el adobe.

Durante mucho tiempo Sololá careció de un espacio físico en el cual la población pudiera desarrollar actividades de índole cultural, y que al mismo tiempo fuera fuente de desarrollo.

Los representantes del comité de vecinos del Barrio San Antonio, han planteado la necesidad de contar con áreas de equipamiento básico necesario, como un Centro Cultural para beneficio de las comunidades aledañas. Para ello fue necesaria una investigación de campo, además del apoyo teórico que diera como resultado determinar y justificar la necesidad de un Centro Cultural.

A razón de esta situación surge la necesidad de proponer un complejo cultural, que llene las expectativas esperadas; un Centro cercano a la población, beneficiando a un total de 1,600 personas residentes de Sololá y poblados aledaños, sin exclusión alguna.

Por medio de reuniones con el Comité de vecinos, se logran obtener 13,023.00 m<sup>2</sup> de terreno para el desarrollo del anteproyecto que se plantea.



## JUSTIFICACIÓN

El conjunto de deficiencias observadas en el área de estudio, determinan como un factor importante, el mejoramiento del barrio, también para las comunidades aledañas que están siendo absorbidas por el crecimiento poblacional y que por su ubicación debería constituirse como uno de los centros de actividad socioeconómica más importante de la región por sus conexiones a distintos destinos.

Para lo cual se requiere la participación de profesionales especializados en el manejo y la creación de espacios arquitectónicos funcionales de acuerdo con las necesidades que se presentan.

El estudio responde con la necesidad de investigar, planificar y diseñar un Anteproyecto con los lineamientos requeridos por los representantes de vecinos del Barrio San Antonio.

Se propone un Anteproyecto Arquitectónico que sea de utilidad en la búsqueda de mejorar las condiciones existentes en el Barrio. Este aporte consiste en una propuesta arquitectónica para un Centro Cultural que incluya el diseño del Ingreso y Parques, Plazas y Áreas Verdes, para el desarrollo de actividades sociales y de esparcimiento en beneficio de la población.

De tal manera después de analizar todos los beneficios y dificultades que atrae al desarrollo del Anteproyecto, el estudio pretende brindar una respuesta adecuada a la solicitud planteada por la Comunidad del Barrio San Antonio que incluya todas las áreas necesarias.



# OBJETIVOS

## GENERAL

- Diseñar una Propuesta Arquitectónica a nivel de Anteproyecto para satisfacer la carencia de un Centro Cultural para el Municipio de Sololá, Departamento de Sololá.

## ESPECÍFICOS

- Proponer espacios multifuncionales que permitan a las personas un ambiente de confort para sus diversas actividades culturales.
- Desarrollar un diagnóstico arquitectónico para el municipio de Sololá.
- Diseñar elementos arquitectónicos de carácter comunitario de acuerdo con los sistemas constructivos y la cultura del lugar.



## DELIMITACIÓN DEL TEMA

- **DELIMITACIÓN CONCEPTUAL:** Determinar un concepto de diseño de acuerdo con la complejidad que conlleva un Centro Cultural, en el cual se plantearán espacios funcionales con los cuales se pretende lograr darle unidad al mismo, mediante una imagen arquitectónica que considere el contexto particular que se estudia.
- **DELIMITACIÓN ESPACIAL:** El Anteproyecto estará circunscrito en el barrio San Antonio que corresponde al municipio de Sololá, departamento de Sololá, perteneciente a la región Occidente del país. Dicho proyecto abarcará un área física de 13,023.00 m<sup>2</sup>.
- **DELIMITACIÓN TEMPORAL:** El tiempo para poder realizarse el proyecto será aproximadamente de 5 a 6 meses después de la aprobación respectiva. La proyección del Proyecto es para 20 años debido al crecimiento poblacional en el área de Sololá, ya que las instalaciones luego de ser transcurrido ese tiempo, serán insuficientes.



## PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La falta de planificación, así como problemas sociopolíticos y administrativos que se han venido dando a través de la historia en las comunidades de Guatemala, son algunos de los obstáculos recurrentes en la falta del equipamiento básico de dichas comunidades.

En la actualidad el municipio de Sololá del departamento de Sololá, cuenta con diversos atractivos turísticos, como áreas verdes que generan la purificación del aire; además de la necesidad de proteger las montañas, accidentes naturales como ríos, caídas de agua y otros elementos que bien utilizados generarán beneficios directos, tanto ambientales como de carácter social a la población, y en ese sentido el mantenimiento de un entorno ecológicamente viable es algo ventajoso para toda la población; ya que esto es necesario en la medida de lo posible, por los impactos destructivos del ser humano sobre los ecosistemas.

Por lo cual se detecta la falta de espacios útiles para la cultura y recreación social y es por ello que se hace necesaria la creación de un Anteproyecto que reúna áreas de equipamiento básico que considere: áreas de recreación, áreas verdes, plaza, áreas de carácter social para el Centro Cultural que se solicita. Áreas que sean de beneficio a todas las comunidades aledañas, realizando para ello una investigación de campo y teórica que dé como resultado solucionar las diferentes problemáticas, previamente a dar respuestas arquitectónicas necesarias para mejorar la calidad de vida que actualmente posee el barrio, además de generar beneficios de desarrollo socioeconómico. Para lo cual también ha sido necesario considerar los efectos adversos que el Proyecto ocasionaría sobre el ecosistema y conceder prioridad a la minorización de los mismos.

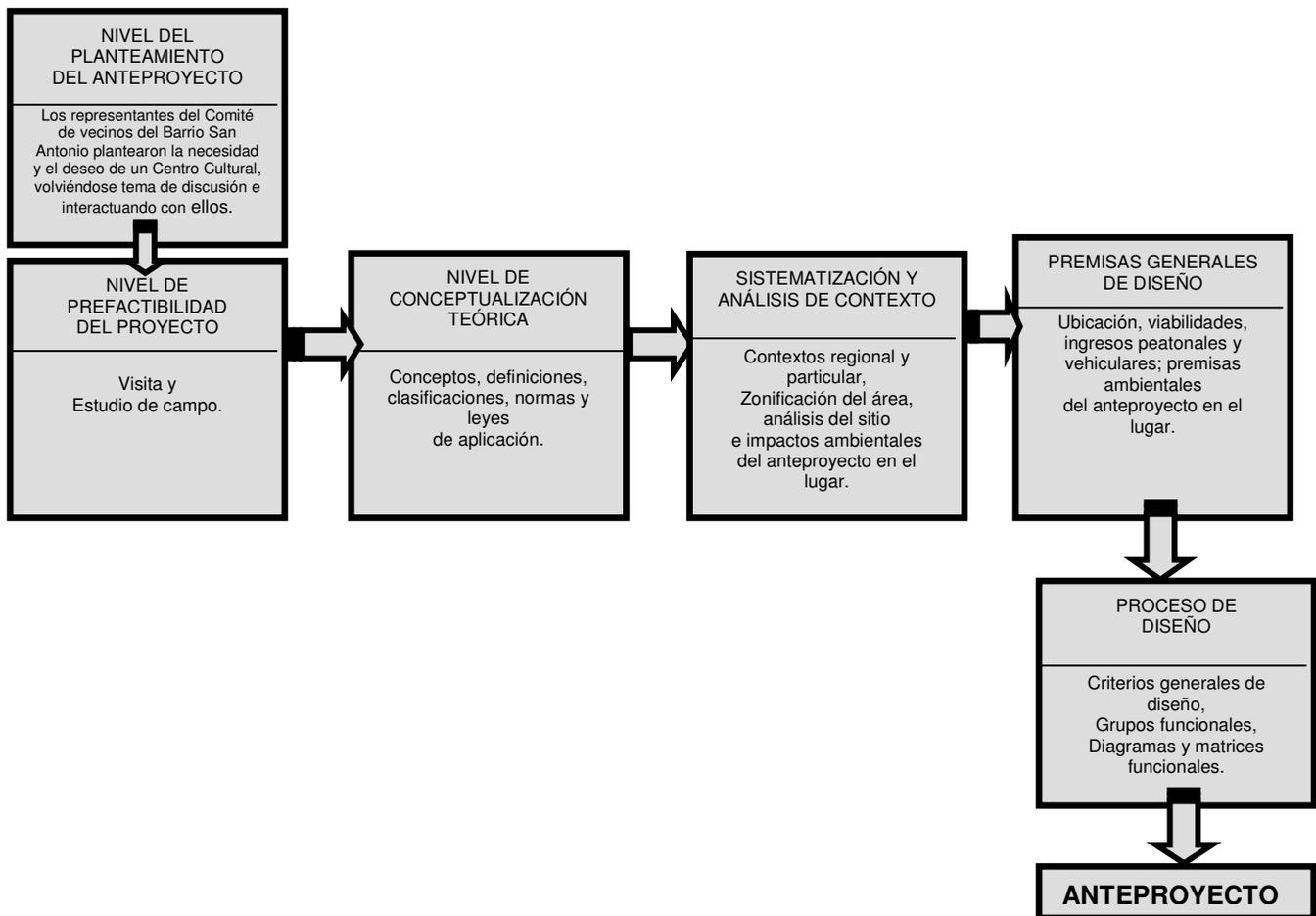
Los resultados de las entrevistas indican que el municipio de Sololá necesita un Anteproyecto a partir de los condicionantes sociales y culturales muy particulares de la comunidad en estudio.



# METODOLOGÍA

La metodología responde a una serie de necesidades sentidas en la población a beneficiarse, para ello se tomó la idea de las premisas como la base fundamental sobre las cuales se orientará la propuesta final.

Todo este proceso conlleva un desarrollo metodológico necesario para poder determinar la propuesta final del producto a presentarse, constituido de la manera siguiente:

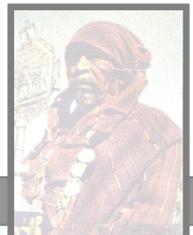
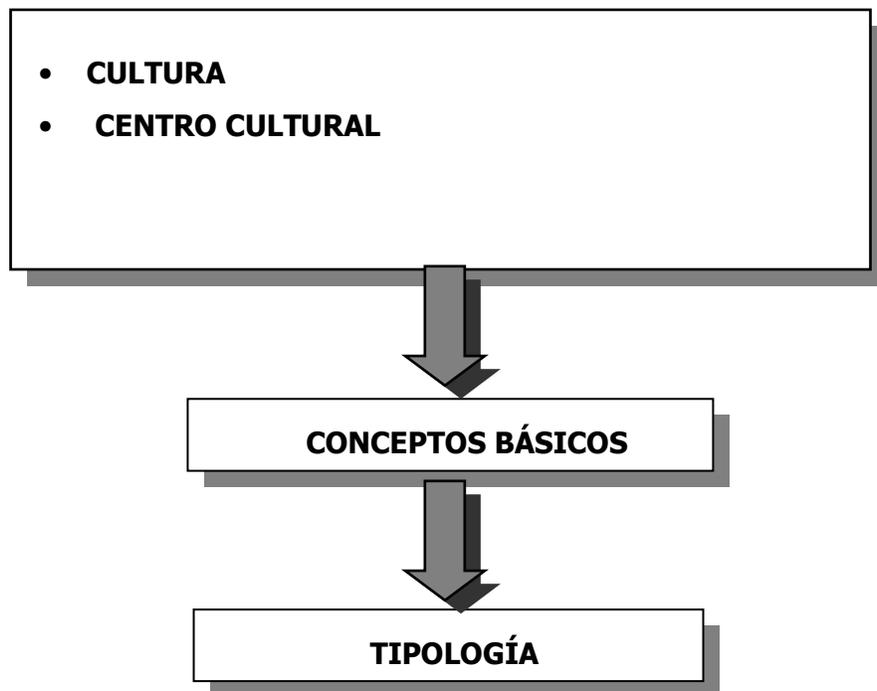


Esquema, elaboración propia.



## CAPÍTULO II

### MARCO CONCEPTUAL



## CULTURA

El uso de la palabra cultura fue variando a lo largo de los siglos. En el latín hablado en Roma significaba inicialmente "cultivo de la tierra", y luego, por extensión metafóricamente, "cultivo de las especies humanas". Alternaba con civilización, que también deriva del latín<sup>1</sup> y se usaba como opuesto a salvajismo, barbarie o al menos rusticidad<sup>2</sup>. Civilizado era el hombre educado.

Desde el siglo XVIII, el romanticismo impuso una diferencia entre civilización y cultura. El primer término se reservaba para nombrar el desarrollo económico y tecnológico, lo material; el segundo para referirse a lo "espiritual", es decir, el "cultivo" de las facultades intelectuales. En el uso de la palabra "Cultura" cabía, entonces, todo lo que tuviera que ver con la filosofía, la ciencia, el arte, la religión. Además, se entendía la cualidad de "culto" no tanto como un rasgo social sino como individual. Por eso podía hablarse de, por ejemplo, un hombre "culto" o "inculto" según hubiera desarrollado sus condiciones intelectuales y artísticas. Esto es hoy muy frecuente.

Las nuevas corrientes teóricas de sociología<sup>3</sup> y la antropología<sup>4</sup> contemporáneas redefinieron este término, contradiciendo la conceptualización Romántica. Se entiende cultura en un sentido social. Cuando se dice "CULTURA China", "CULTURA Maya" se está haciendo uso muy distinto de aquel, se refiere a los diversos aspectos de la vida en esas sociedades.

En general, hoy se piensa a la cultura como el conjunto total de los actos humanos en una comunidad dada, ya sean estos: prácticas económicas, artísticas, científicas o cualesquiera de otras. Toda práctica humana que supere la naturaleza biológica es una práctica cultural.

Este sentido de la palabra cultura implica una concepción mucho más respetuosa de los Seres Humanos. Primero, impide la discriminación entre "hombres cultos" y "hombres incultos" que el término podía tener desde el romanticismo; Se hablará de diferencias culturales, en todo caso. Segundo, también evita la discriminación de pueblos que, como los nativos de América, fueron vistos por los europeos como "salvajes" por el solo hecho de tener "cultura" distinta.

Resumiendo, este uso actual del término cultura designa, como se dijo arriba, el conjunto total de las prácticas humanas, de modo que incluye las prácticas: económicas, políticas, científicas, jurídicas. Religiosas, discursivas, comunicativas, sociales en general. Algunos autores prefieren restringirse el uso de la palabra cultura a los significados y valores que los hombres de una sociedad atribuyen a sus prácticas.

Hay que señalar que cuando se estudian los hechos sociales, por ejemplo la economía o el Arte, se toman esos aspectos en forma parcial aunque en la realidad están estrechamente relacionados. Esto ocurre por la imposibilidad de ver el pensamiento humano y abarcarlo en su compleja red de interrelaciones. No está de más insistir en que no hay práctica social que esté desvinculada de las restantes, formando un todo complejo y heterogéneo de recíprocas influencias. Así, no puede explicarse cabalmente la historia del arte, para continuar con el mismo ejemplo, si no se hace referencia a la historia económica, a la política, a las costumbres, la moral, las creencias, de la época.

Ésta es la razón por la cual cuando se estudia la cultura, se prefiere el sentido segundo de los mencionados párrafos arriba, el de los significados valores.

1) Espasa Calpe, S.A Historia del Arte , España 199 Pág.. 94 y 95.



En las ciencias sociales, el sentido de la palabra cultura es más amplio la cultura abarca el conjunto de las producciones materiales (objetos) y no materiales de una sociedad (significados, regularidades normativas creencias y valores).

### **Empleos de la Palabra Cultura**

Se puede decir que en la vida cotidiana se utilizan algunas nociones de cultura, a las que se las pueden considerar como prejuicios que la sociedad posee.

Estos son:

- Un estado desarrollado de la mente. (Utilizamos este significado para decir que una persona sabe mucho o que conoce de arte o que se relaciona con alguna de estas actividades (resultado).
- Los procesos por los cuales se alcanza ese desarrollo o estado. ("Los intereses Culturales"; "las actividades Culturales") (camino; proceso).
- Los productos a través de los cuales se alcanza dicho desarrollo (básicamente, los considerados productos culturales, como los cuadros las obras musicales y las obras literarias) - (medios que ayudan al camino).

La cultura no puede ser vista como algo apropiable. Es una producción colectiva de un universo de significados que son transmitidos a través de las generaciones. (1)

### **Crítica a estas posturas**

La primera y la segunda postura tienen una visión ideológica, los hombres y mujeres nos relacionamos a través de poder que producimos y hacemos circular.

Es una visión que nos plantea que el trabajo intelectual es más importante que el manual.

La clase media reproduce la ideología de estos dos puntos.

La clase alta da la ideología y la clase baja la contra cultura.

En el último punto hay que tener en cuenta que la sociedad industrial, la actual, produce en masa y consume en masa. (2).

Es un universo de significados, ese universo de significados está en constantes modificaciones. (1.1)

### **Socialización**

La socialización es el mecanismo Socio-Cultural básico por el cual un conjunto social asegura su continuidad. Los principales agentes de la socialización son los padres y otros miembros de la familia, las instituciones educativas y los medios de comunicación social. Por lo general, ellos cumplen la función de transmitir a los niños los valores y las creencias de su mundo socio-cultural, así como los significados otorgados en su mundo socio-cultural a las relaciones interpersonales y a los objetos. Las generaciones adultas transmiten la cultura como patrimonio o legado, hay un doble juego ya que se selecciona lo que se transmite y el que recibe también selecciona según sus intereses.

1) Espasa Calpe, S.A Historia del Arte, España 199 Pág. 94 y 95.

1.1) Lemus Dimas, Isidro. "GRANDES CAVESCUA INTERPRETACIÓN DE LA CULTURA". Guatemala, F.M.H. 1976.



Es un tema que está relacionado con la endoculturación. Todo individuo es social, es decir se integran a la cultura y la sociedad tanto como la cultura lo integra a él. La socialización comienza con el nacimiento y transforma a los individuos en seres sociales, en miembros de su sociedad. Éste es el proceso que convierte progresivamente a un recién nacido con un muy limitado repertorio de conductas en un sujeto Social hasta llegar a ser una persona autónoma, capaz de desenvolverse por sí misma en el mundo en el cual ha nacido.

Mediante la socialización se transmite lenguajes de palabras y gestos, destrezas técnicas habilidades, la destreza de escribir, significados relacionados entre las personas y otros objetos, hábitos, valores, sentido común. (3)

### **Aspectos individuales de la cultura**

La cultura no sólo tiene un aspecto social, también tiene un aspecto individual. Sobre la base de esos aprendizajes de la socialización, las personas vamos diferenciando, nuestros gustos, nuestros valores relativos, nuestra forma de ver la vida y nuestra propia escala de valores, aunque este último cambia con el tiempo y la sociedad.

Es el proceso que nos permite acumular y transformar todo aquello que tomamos en el aspecto social, es decir tamizamos lo que aprendemos. De esta manera nos vamos transformando en seres diferentes de los demás. Ésta también es un aspecto fundamental de la cultura, gracias a esta ella cambia.

### **La historia de la palabra cultura, definiciones:**

Herencia biológica: Se sostuvo que la diferencia entre las sociedades se debía a la existencia de distintas razas.

Particularismo: A fines del siglo XVIII surgió en Alemania otra concepción de cultura.

El filósofo romántico alemán Herder, dijo que cada pueblo tiene una propia cultura, porque en ella se expresa un aspecto de la humanidad. Esta concepción llamada particularista, porque supone que cada cultura es particular e irrepetible. Comienza a hablar de culturas y no de cultura.

Universalismo: Propia del iluminismo, que entiende que existe una única cultura humana.

Producción de Bienes Materiales: La antropología comenzó a incluir dentro del campo de la cultura, a la organización del trabajo, los modos de alimentación, los usos de vestimenta.

### **Producción de bienes simbólicos:**

"...El pensamiento simbólico y la conducta simbólica se hallan entre los rasgos más característicos de la vida humana y que todo el progreso de la cultura se basa en estas condiciones".

### **Diferentes nociones de la cultura.**

"La cultura o civilización, en sentido etnográfico amplio, es aquel todo complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres y cualesquiera otros hábitos y capacidades adquiridos por el hombre en cuanto miembro de la sociedad." (4)

4) [www.investigadorencarta.com](http://www.investigadorencarta.com)

3) Morales URRUTIA, Mateo, VISION POLITICA Y ADMINISTRATIVA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA. Guatemala, Ed. Iberia Gutemberg. Pág. 87.



Edward Tylor.

"La cultura incluye todas las manifestaciones de los hábitos sociales de una comunidad, las reacciones del individuo en la medida en que se van afectadas por las costumbres del grupo en que vive, y los productos de las actividades humanas en la medida que se van determinadas por dichas costumbres".

Franz Boas (1930)

"Esta herencia social es el concepto clave de la antropología cultura, la otra rama del estudio comparativo del hombre. Normalmente se la denomina cultura en la moderna antropología y en las ciencias sociales. La cultura incluye los artefactos, bienes, procedimientos técnicos, ideas, hábitos y valores heredados. La organización social no puede comprenderse verdaderamente excepto como una parte de la cultura".

B. Malinowski (1931)

"La cultura es una sociedad consiste en todo aquello que conoce o cree con el fin de operar de una manera aceptable sobre sus miembros. La cultura no es un fenómeno material: no consiste en cosas, gente, conductas o emociones. Es más bien una organización de todo eso. Es la forma de las cosas que la gente tiene es su mente, sus modelos de percibirlas, de relacionarlas o de interpretarlas".

W.H. Goodenough (1957)

"La cultura se comprende mejor no como complejos de esquemas concretos de conducta –costumbres, usanzas, tradiciones, conjuntos de hábitos- planes, recetas, fórmulas, reglas, instrucciones (lo que los ingenieros de computación llaman 'programas')- que gobiernan la conducta".

Clifford Geertz (1966)

"La cultura alude al cuerpo de tradiciones sociales adquiridas que aparecen de forma rudimentaria entre los mamíferos, especialmente entre los primates. Cuando los antropólogos hablan de una cultura humana normalmente se refieren al estilo de vida total, socialmente adquirido, de un grupo de personas, que incluye los modos pautados y recurrentes de pensar, sentir y actuar".

M. Harris (1981)

"Cultura se refiere a los valores que comparten los miembros de un grupo dado, a las normas que pactan y a los bienes materiales que producen. Los valores son ideales abstractos, mientras que las normas son principios definidos o reglas que las personas deben cumplir".

### **CENTRO CULTURAL:**

Debe cumplir con las funciones culturales de manera compleja, con equipamiento especializado que contenga:

Centro de Estudios Folklóricos, artesanales, teatro, biblioteca, hemeroteca, Centro para las Artes Mayores, todos con cobertura nacional e internacional.

Para estos existen jerarquías de equipamiento cultural de acuerdo al Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala. (5)

5) Ministerio de Cultura y Deportes.  
Lineamientos nacionales de centros culturales



- Centro Cultural de Aldeas: Está constituido por una comunidad básica, por ejemplo, un caserío o un aldea, las actividades culturales que allí se desarrollan se llevan a cabo en un centro que puede ser el centro comunal que es donde se difunde y se promociona la cultura, en otras ocasiones en la misma plaza de la misma comunidad. La población que atiende es de menos de 5,000 pobladores.
- Centro Cultural Municipal: Es al conjunto de aldeas que se agrupan para satisfacer necesidades culturales que no se logran realizar en un Centro Cultural de aldea, debido a que no se cuenta con la infraestructura necesaria. Una comunidad como ésta puede atender a una población que va de 5 a 5000 habitantes. Su equipamiento puede permitir el desarrollo y promoción de La Casa de la Cultura Municipal, Biblioteca, a nivel primario y Básico, Plaza y Auditorium, Escuela de Artes y Artesanías y Servicios de Apoyo.
- Centro Cultural sub.-regional: Es un Centro de importancia y satisface las necesidades culturales de mejor manera. El grado de especialización le permite servir a un grupo de aldeas, fuentes de infraestructura como una escuela de artes y artesanías, biblioteca a nivel de diversificado; puede obtener a una población de 10 a 100,000 habitantes. Tiene la posibilidad de ubicarse en un municipio cuya producción cultural sea relevante y comercial, estratégica y geográficamente ubicado dentro de la región.
- Centro Cultural Regional: Cumple con las funciones culturales principales, con un equipamiento importante en cada una de ellas, como una escuela regional de Artes Folklóricas y una biblioteca para estudios universitarios, la población a servir estará comprendida entre los 100 y 500,000 habitantes, con cobertura de 30 a 100 kilómetros y un tiempo de accesibilidad que varía de 1 a 3 horas preferentemente ubicada en una cabecera departamental.
- Centro Cultural Nacional: Éste debe contener Centro de Estudios Folklóricos, artesanales, teatro, biblioteca, hemeroteca, centro para las artes mayores, centro de capacitación e investigación, con una cobertura a nivel nacional e internacional, el tiempo de accesibilidad será de 5 horas y una distancia de 100 kilómetros.

**Auditorio:** es el área dentro de un teatro, sala de conciertos u otro espacio de actuación en donde la audiencia escucha y ve la interpretación. El término proviene del latín auditorium que era una serie de asientos puestos de manera semicircular en el anfiteatro. (6)

**Biblioteca:** Las funciones se pueden concentrar en tres palabras: adquisición, conservación y acceso. Durante siglos, esto significó recolectar libros, resguardarlos y ponerlos al alcance de los lectores. Ahora, bajo el concepto digital y con las nuevas tecnologías, estas tres tareas permanecen vigentes pero sus alcances se expanden y los métodos para satisfacerlas se multiplican. Existen diferentes tipos de bibliotecas, básicamente se reconocen tres: las públicas, las académicas y las especializadas. Las públicas son, en general, las de menor desarrollo y son las que encontramos en las delegaciones, municipios, las bibliotecas académicas o escolares han tenido un mayor apoyo, en beneficio de los programas académicos y

6) [www.wikimedia.org.com](http://www.wikimedia.org.com)



de investigación, principalmente por interés del gobierno federal y de la Secretaría de Educación Pública. Las bibliotecas especializadas son las de mayor importancia, crecimiento y desarrollo en las áreas tecnológicas y de investigación. (6)

**Arte:** Actividad creativa del ser humano que consiste en transformar y combinar materiales, imágenes, sonidos, para transmitir una idea o un sentimiento y producir un efecto estético, o para embellecer ciertos objetos o estructuras funcionales; conjunto de obras resultantes de esta actividad que pertenecen a un país, una época, un autor o una estética determinada: *el arte italiano; el arte romano*. (6)

**Artesanía** comprende, básicamente, obras y trabajos realizados manualmente y con poca o nula intervención de maquinaria, habitualmente son objetos decorativos o de uso común. Al que se dedica a esta actividad se le denomina artesano. El término artesanía se refiere al trabajo realizado de forma manual por una persona en el que cada pieza es distinta a las demás, diferenciándolo del trabajo en serie o industrial. Con el objeto de definir a la *artesanía* y distinguirla de la *industria*, Eutimio Tovar Rodríguez en "La artesanía Mexicana, su importancia económica y social"<sup>1</sup> ha propuesto como definición de artesanía "toda técnica manual creativa, para producir individualmente, bienes y servicios" y por lo tanto ha definido industria como "toda técnica mecánica aplicada, para producir socialmente, bienes y servicios". Para muchas personas, la artesanía es un término medio entre el diseño y el arte. Para otros es una continuación de los oficios tradicionales, en los que la estética tiene un papel destacado pero el sentido práctico del objeto elaborado es también importante. También quedan algunos artesanos que se dedican a los llamados «oficios tradicionales», pero cada vez son menos. Uno de los principales problemas de la artesanía es la competencia con los productos procedentes de procesos industriales de bajo coste, con apariencia similar a los productos artesanos, pero con menor precio y calidad. Otra dificultad para los artesanos es la forma de comercializar sus productos, ya que es una característica de la artesanía, que se realiza en talleres individuales o de pocas personas, con poca capacidad para llegar al mercado. (6)

**Administración:** nace ligada a la economía, a la necesidad del hombre de satisfacer sus propias necesidades o a las del grupo donde se desenvuelve; La administración es un medio para favorecer la producción de bienes necesarios para la subsistencia del hombre en la sociedad. La palabra administración proviene del latín: *administratio*: "acción de administrar". *Ad-ministrare-* significa conjuntamente servir. Lleva implícito en su significado que es una actividad cooperativa que tiene el propósito de servir; cooperación y servicio para el logro de los objetivos. (6)

**Exposición:** es un acto de convocatoria, generalmente público, en el que se exhiben ideas, colecciones de objetos de diversa temática, tales como: obras de arte, hallazgos arqueológicos, instrumentos de diversa índole, maquetas de experimentos científicos, maquetas varias, que gozan de interés de un determinado segmento cívico o cultural. Una exposición permanente, organizada y estructurada generalmente histórica o costumbrista constituye una institución llamada museo. (6)

**Plaza:** es un espacio urbano público, amplio y descubierto, en el que se suelen realizar gran variedad de actividades. Las hay de múltiples formas y tamaños, y construidas en todas las épocas, pero no hay ciudad en el mundo que no cuente con una. Por su relevancia y vitalidad dentro de la estructura de una ciudad se las considera como *salones urbanos*. Con frecuencia son el elemento nuclear de una población, el lugar alrededor del cual comienzan a levantarse las edificaciones más

6) [www.wikimedia.org.com](http://www.wikimedia.org.com)



representativas, con lo que se convierten en símbolos del poder. Son típicas en muchos pueblos la plaza del ayuntamiento, la plaza de la iglesia (habitualmente coinciden, o simplemente se conocen como la plaza del pueblo); en localidades mayores son más propias la plaza de la catedral o la plaza del palacio.(6)

**Cafetería:** es un despacho de café y otras bebidas, donde a veces se sirven aperitivos y comidas. Una cafetería comparte algunas características de un bar.Y algunas características de un restaurante. (6)

**Estacionamiento:** acto de dejar inmovilizado un vehículo por un tiempo indeterminado cualquiera, así como al lugar en donde se realiza tal acción, no siendo relevante el hecho de que sus ocupantes se encuentren en el interior, bastando con que la actividad que pueda desarrollarse en su interior no trascienda al exterior mediante el despliegue de elementos que desborden el perímetro del vehículo tales como tenderetes, toldos, dispositivos de nivelación, soportes de estabilización.(6)

6) [www.wikimedia.org.com](http://www.wikimedia.org.com)



## CAPÍTULO III

# ANÁLISIS TERRITORIAL

- **CONTEXTO GENERAL DEPARTAMENTO SOLOLÁ**
- **CONTEXTO PARTICULAR MUNICIPIO DE SOLOLÁ**
- **ASPECTOS GENERALES DEL BARRIO SAN ANTONIO**



**LOCALIZACIÓN DEL TERRENO**



**ANÁLISIS DEL SITIO**



## ANÁLISIS TERRITORIAL

Uno de los principales elementos que se debe tomar en cuenta para tener un análisis concreto del lugar en donde se ubicará el objeto de estudio, es el conocimiento de su contexto físico, empezando desde su macro localización y finalizando con su micro localización.

A continuación se presentan las características físicas generales del Departamento de Guatemala y Sololá, siguiendo con las características físicas particulares del municipio de Sololá y finalizando con el análisis del entorno inmediato del área de estudio. (7)

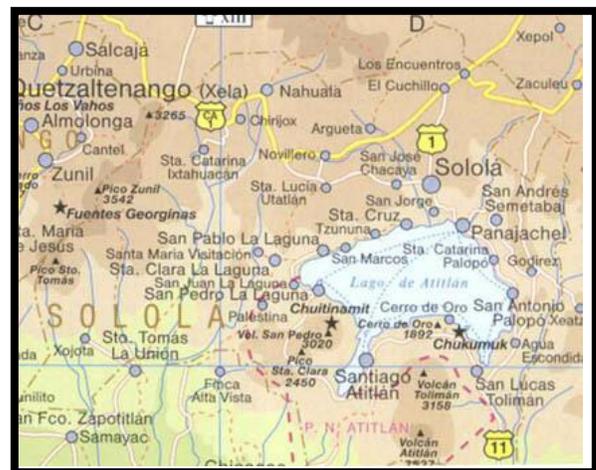
## CONTEXTO GENERAL DEPARTAMENTO SOLOLÁ

El departamento de Sololá se encuentra situado en la Región VI, comprendida por Sololá, San Marcos, Quetzaltenango, Totonicapán, Suchitepéquez y Retalhuleu; su cabecera departamental es Sololá, limita al Norte con el departamento de El Quiché y Totonicapán; al Sur con el departamento de Retalhuleu; al Este con el departamento de Quetzaltenango y al Oeste con el departamento de Chimaltenango. Se ubica en la latitud 14° 46' 26" y longitud 91° 11' 15", y cuenta con una extensión territorial de 1,061 kilómetros cuadrados. (8)



GRÁFICA No. 1

7) Investigación de campo  
Gráfica No. 1



GRÁFICA No. 2

Mapa del departamento de Sololá, con sus respectivos municipios que lo conforman y el majestuoso lago de Atitlán.

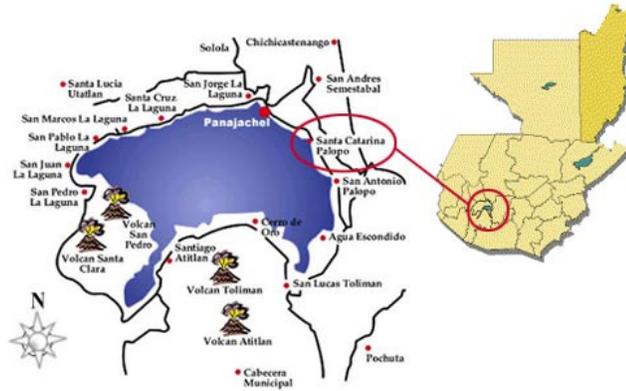
8) Municipalidad de Sololá  
Reseña histórica



## MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ:

Cuenta con 19 municipios:

01. CONCEPCIÓN
02. NAHUALHA
03. PANAJACHEL
04. SAN ANDRES SEMETABAJ
05. SAN ANTONIO PALOPÓ
06. SAN JOSÉ CHACAYÁ
07. SAN JUAN LA LAGUNA
08. SAN LUCAS TOLIMÁN
09. SAN MARCOS LA LAGUNA
10. SAN PABLO LA LAGUNA
11. SAN PEDRO LA LAGUNA
12. SANTA CATARINA IXTAHUACÁN
13. SANTA CATARINA PALOPÓ
14. SANTA CLARA LA LAGUNA
15. SANTA CRUZ LA LAGUNA
16. SANTA LUCÍA UTATLÁN
17. SANTA MARÍA VISITACIÓN
18. SANTIAGO ATITLÁN
19. SOLOLÁ (Cabecera departamental)



GRÁFICA No. 2  
Ubicación Sololá, Sololá  
FUENTE: Municipalidad de Santa Catarina Palopó

## CARACTERÍSTICAS FÍSICAS

### • LOCALIZACIÓN:

El municipio de Sololá pertenece al departamento de Sololá, siendo la cabecera municipal de dicho departamento; se encuentra localizado al Occidente de la República de Guatemala, a una distancia de 140 kilómetros de la ciudad capital.



Escudo del Municipio de Sololá.



Mapa del país de Guatemala, de donde se referencia el Departamento de Sololá al occidente del país.

GRÁFICA No 3.  
Ubicación de Guatemala  
FUENTE: INGUAT

## DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ

El Departamento de Sololá se encuentra ubicado en la Región VI o Región Suroccidental, su cabecera departamental es Sololá, está a 2,113.50 metros sobre en nivel del mar, y a una distancia de 140 kilómetros de la ciudad de Guatemala.

Su precipitación pluvial es de 2,895.90 mm. Con un clima frío, aunque el departamento posee una variedad de climas por su topografía, por lo que su suelo es naturalmente fértil, inmejorable para toda clase de cultivos.

Además de hablar el idioma español se hablan tres idiomas mayas: Kiché, Tzutuj'íl y Cakchiquel, cuenta con 307,430 habitantes de los cuales el 48.8% vive en el área urbana y el 51.2% en el área rural; 296,710 son indígenas y 10,951 son ladinos.  
(8)

## ASPECTOS GEOGRÁFICOS

El Departamento de Sololá tiene una extensión de 1,061 kilómetros cuadrados, con lo cual el lago de Atitlán tiene una extensión de 125.7 kilómetros cuadrados, convirtiéndose este en el segundo mas grande del país y el primero en importancia.

Los accidentes geográficos más importantes son sus tres imponentes volcanes, los cuales son:

Atitlán; 3,537 msnm.

San Pedro; 3,020 msnm.

Tolimán; 3,158 msnm.



Fotografía  
Raúl Corzo  
Febrero 2009.

Sololá se encuentra comprendido entre las tierras altas volcánicas, la zona de vida predominante en el Departamento de Sololá, es el Bosque Húmedo Montano Bajo Subtropical, que ocupa el 43% del territorio, le sigue el Bosque muy Húmedo Montano Bajo Subtropical, con el 40% y el Bosque Muy Húmedo Subtropical Árido con el 14%, y el Bosque muy Húmedo Montano Subtropical con el 3%.

La capacidad productiva del departamento pertenece al as clases agro biológicas V, VI, VII y VIII, las cuales están constituidas por suelos no cultivables, únicamente el 8.5% de los suelos pertenece a las clases 2,3 y 4 y pueden ser cultivados en pocas, medianas o severas limitaciones.

## POBLACIÓN

De acuerdo con las proyecciones del Instituto Nacional de Estadística, el Departamento de Sololá tenía al 2000, 307,791 habitantes, la densidad de Población del Departamento era de 290 habitantes por kilometros cuadrado, una de las más altas del país. Sololá es uno de los departamentos del país con más proporción de población indígena: un 94% del total de habitantes perteneciente a los grupos cachiquel, kiche y tzutuj'íl. La población rural representa el 66% del total. (9)



8) Municipalidad de Sololá.

9) Instituto Nacional de Estadística - INE.

## REFERENCIA HISTÓRICA

El Departamento de Sololá estuvo ocupado durante el período prehispánico, al igual que en la actualidad, por tres grupos indígenas: kichés, cakchiqueles y tzutuj'iles. Hasta mediados del siglo XV, los kichés y cakchiqueles formaron una sola organización política y social. Durante el reinado de Quikab El Grande, los cakchiqueles fueron obligados a desalojar su capital. Chiavar, (hoy Santo Tomás Chichicastenango) y se trasladaron a Iximché, luego de lo cual libraron sangrientas guerras con los kichés. El pueblo tzutuj'il, por su parte, se vio obligado a pelear continuamente con los dos pueblos citados, quienes se alternaron el control sobre dicho grupo minoritario.

Los cakchiqueles, al igual que los kichés, estaban integrados en linajes. De los cuatro linajes cakchiqueles, el segundo en importancia era el de los Xajiles, que ejercían dominio sobre la mayor parte del actual departamento y tenía su capital en el pueblo de Tzoloj ja'. Inicialmente dicha capital estaba localizada en Kaqjay, a seis kilómetros de Iximché. Uno de los documentos indígenas más importantes es el Memorial de Sololá, también conocido como Memorial de Tecpán Atitlán, Anales de los Cakchiqueles o Anales de los Xajiles. Este documento fue escrito por dos miembros de la familia Xajil, Francisco Hernández Arana y Francisco Díaz, entre 1,573 y 1,610, como un título o prueba para un proceso judicial.

En abril de 1,524, después de la destrucción de Gumacaaj ( Uatlán), la capital kiche, Pedro de Alvarado fue recibido como amigo por los gobernantes cakchiqueles de Iximché, quienes le pidieron ayuda en la guerra que libraban con los Tzutuj'iles. Alvarado atacó la capital tzutuj'il, Atziquinahá (hoy Santiago Atitlán) que fue tomada el 20 de abril de 1,524.

Al inicio del dominio español se introdujo el régimen de la encomienda, para explotar la mano de obra indígena. Alvarado se reservó para su beneficio personal los pueblos más ricos, entre ellos Tecpán Atitlán (Sololá) y Atitlán (Santiago). En 1,540, en cumplimiento de una real cedula de ese año, se inició el proceso de formación de pueblos de indios o reducciones, que estuvo a cargo de misioneros franciscanos y dominicos.

El pueblo de Sololá, fue fundado en octubre de 1,547, mismo año en que fue fundado el pueblo de Santito Atitlán. (8.1)

## DIVISIÓN POLÍTICO - ADMINISTRATIVA

El departamento se divide en diecinueve municipios, citados anteriormente, siendo el de Sololá su cabecera. Once de estos municipios limitan con el lago de Atitlán. (8.1)

8) Municipalidad de Sololá.

9) Instituto Nacional de Estadística - INE

8.1) Dieter. Prinz. Planificación y Configuración Urbana. Edit. Konenamon.



## NIVELES DE DESARROLLO

### Indicadores Sociales

La tasa de analfabetismo en el departamento para 1998 era el 62%.

Existen 4 municipios de un total de 19, en donde la proporción de personas analfabetas supera el 70% del total de su población: Santa Cruz La Laguna, Santiago Atitlán, Santa Catarina Ixtahuacán y Nahualhá.

En materia de Salud, el departamento presenta una tasa de fecundidad de 179 por cada 1,000 mujeres en edad fértil, una tasa de natalidad de 38 por cada 1,000 habitantes en termino de un año, mortalidad infantil (menores de un año) de 41 niños por cada 1,000 nacidos vivos y 4.1 camas en el hospital por cada 10,000 habitantes.(10)

### Niveles de Pobreza

El porcentaje de pobreza de la población departamental, calculado según necesidades básicas insatisfechas, niveles de ingreso y niveles de consumo asciende al 76.36% y el 32.62% se encuentra en extrema pobreza. Esto hace que Sololá sea uno de los departamentos más pobres del país, muy por encima del promedio nacional.

A consecuencia de esta situación, el departamento de Sololá era en 1999 el penúltimo de los 22 que conforman el país en cuanto a desarrollo humano. Para esa fecha el índice de desarrollo humano era de 0.5225, contra un promedio de 0.610 a nivel nacional.(8)

## MUNICIPIO DE SOLOLÁ

Sololá, proviene de las voces del cakchiquel TZOL (volver o retomar) OL (partícula o continuación) y YÁ (agua); lo que significaría retomar o volver al agua. Anteriormente el nombre se Sololá era Tecpán de Atitlán, que significa Palacios del Señor de Atitlán. (8) Durante la época prehispánica el territorio fue ocupado por Tzutujiles, kichés y cakchiqueles quienes formaban un solo pueblo para posteriormente dividirse. Durante el período de la Colonia estaba dividido en Tecpán Atitlán y Atitlán. La alcaldía mayor de Sololá se forma en 1730, la Ciudad de Sololá fue fundada en 1547 llamándose Asunción de Nuestra Señora de Tecpán Atitlán, también conocida por los nombres de TZOLOLA, Asunción Sololá. En 1825 la asamblea constituyente del estado de Guatemala dividió el territorio en 7 Departamentos, siendo uno de ellos Suchitepéquez-Sololá, luego en 1872 se creó el Departamento de Quiché desmembrando para ello el territorio de Sololá y Totonicapán.

Durante la Colonia Sololá fue la cabecera del Corregimiento de Tecpán Atitlán, posteriormente de la alcaldía mayor de Sololá. En 1825 se elevó el pueblo a la categoría de Villa.

8) Municipalidad de Sololá.

9) Instituto Nacional de Estadística INE

8.1) Dieter. Prinz. Planificación y Configuración Urbana. Edit. Konenamom.



Sololá llegó a la categoría de Ciudad en 1951, un aspecto importante y singular del Municipio de Sololá es la existencia de la Municipalidad Indígena, cuyo origen se remonta a la Colonia, esto era para la intervención de los colonos y la mayoritaria población Indígena.

La extensión del Municipio es de 94 kilómetros cuadrados, con una relación de 571 habitantes por kilómetro cuadrado y quien se caracteriza por la diversidad de accidentes geográficos.

La Cabecera Municipal se encuentra a una altura sobre el nivel del mar de 2,114 metros con un clima frío en el área del altiplano, en las orillas del lago de Atitlán el clima es templado.

La principal vía de comunicación es la carretera interamericana, la cual atraviesa el Municipio y lo interconecta con el resto del país. Su comunicación con los demás municipios es con carreteras asfaltadas. El municipio de Sololá se encuentra ubicado en la Cuenca de Atitlán y parte de la Cuenca del Motagua, al Norte de la Cuenca de Atitlán se ubica la Cumbre María Tecún, donde se origina varios riachuelos que aportan caudal al río Quiscap, únicamente en este territorio hay bosque clasificado como muy húmedo. La población total del municipio se estima en 53,622 habitantes de los cuales el 89% es cakchiquel, el 11% kiche y el 11% ladino. La población está concentrada el 21% en el área urbana y el 79% en el área rural, distribuida en 3 centros poblados de los cuales 4 son aldeas y 9 cantones, según diagnóstico elaborado por la Unidad Técnica Municipal en 1998.

La tendencia de la tierra en el Municipio está atomizada, ello del producto del crecimiento que ejerce la población. Gran parte de su extensión es accidentada y rocosa con poco valor.

La principal actividad económica es la agricultura, siendo los principales cultivos: maíz, frijol, trigo y hortalizas; otras actividades económicas importantes son las artesanías específicamente los telares domiciliarios y los talleres de carpintería. Es un buen centro de influencia comercial de todo el departamento y de otros poblados del altiplano. Los días más importantes para las transacciones comerciales son los martes, viernes y domingo. En el Municipio se ve la necesidad de la cobertura de la Educación y la Cultura como una de las necesidades detectadas, tal como lo demuestra la alta tasa de analfabetismo existente, según informes del desarrollo humano del país auspiciado por el sistema de Naciones Unidas.

## **FIESTA TITULAR**

La Fiesta Titular se celebra del 12 al 17 de agosto (Acuerdo Gubernativo del 4 de mayo de 1955) en honor a la Patrona, Nuestra Señora de La Asunción, siendo el 15 de agosto el día principal, y denominándose en cakchiquel NIMACAIJ. (8)

## **UBICACIÓN GEOGRÁFICA**

El municipio de Sololá está ubicado a 140 kilómetros de la ciudad capital al occidente del País en el departamento del mismo nombre, cuenta con una superficie de 94 kilómetros cuadrados, el equivalente al 8.36% del departamento.

La ubicación del municipio está comprendida dentro de las coordenadas latitud 14° 38' 35" y longitud 91° 08' 26", su altitud varía entre los 1,562 y los 2,550 metros sobre el nivel del mar, sus colindancias son las siguientes(8)



8) Municipalidad de Sololá.

**Norte:** Municipio de Totonicapán (Departamento de Totonicapán).

**Este:** Municipio de Concepción y Panajachel.

**Sur:** Lago de Atitlán.

**Oeste:** Municipio de Santa Cruz La Laguna y San José Chacayá.

## DEMOGRAFÍA

Al año 2000 existían 41,865 habitantes, y en el Casco urbano 6,436; haciendo un total de 48, 201 habitantes, con el 49% de población femenina y el 51% masculino según datos de las estadísticas proporcionadas por el Centro de Salud del Municipio. (2) El municipio guarda similar distribución en el resto del país, ya que se caracteriza por contar con mayor población joven, la densidad de población del Municipio es muy elevada: 513 habitantes por kilometros cuadrado. (8)

## DIVISIÓN POLÍTICO - ADMINISTRATIVA

El municipio de Sololá cuenta con un casco Urbano con la categoría de Ciudad, con 3 centros poblados ubicados en la periferia urbana y 4 aldeas y 9 cantones en el área rural, siendo el más poblado el casco urbano con aproximadamente 10,000 vecinos. (8)

## MEDIO AMBIENTE

### Áreas Protegidas

Casi la totalidad el Municipio de Sololá pertenece a la Cuenca del Lago de Atitlán, que fue declarada Parque Nacional en 1955, y forma parte del sistema guatemalteco de Áreas Protegidas, que abarca áreas cuyo manejo controlado está establecido en el Decreto ley 4-89 Ley de Áreas Protegidas, aprobado en 1989. (11)

## Tratamiento de Desechos

Para el manejo adecuado de las aguas servidas, la cabecera Municipal dispone de dos plantas de tratamiento: una ubicada en el Barrio San Antonio y la otra en el Barrio San Bartolo. Uno de los beneficios que proporcionan estas plantas es la producción de gas metano. (11)

## SERVICIOS PÚBLICOS

El municipio de Sololá cuenta con servicios de Telecomunicaciones por parte de TELGUA, el servicio de Correos y Telégrafos por la empresa El Correo, la energía eléctrica distribuida por DEOCSA, y servicio de agua potable por la Municipalidad de Sololá que distribuye los servicios básicos para la existencia del ser humano. (11)

8) Municipalidad de Sololá.

11) Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales  
División Amsclae.

• Dirección General de Cartografía, DICCIONARIO GEOGRÁFICO NACIONAL Guatemala, Tip. Nac. 1962, Tomo I, Pág. 192,194.



## TEMPERATURA

La temperatura en el Municipio de Sololá se mantiene en un promedio de 15°C con una máxima de 22°C y una mínima de 9°C.

## VIENTOS

Los vientos predominantes en el Municipio son NOR-ESTE moderado, a excepción de los meses de octubre y noviembre que las corrientes son más fuertes.

## OROGRAFÍA

El Municipio de Sololá mantiene una topografía bastante quebrada, que forma vertientes que desfogan en el Lago de Atitlán.

## HIDROGRAFÍA

En estas encontramos el río Quiscap y río Panca, sirviendo el primero de división entre el municipio de San José Chacayá y Sololá, cabe mencionar la existencia de nacimientos de agua en esta área. (11)

## BARRIO SAN ANTONIO SOLOLÁ, SOLOLÁ.

El barrio de San Antonio se encuentra ubicado en el Este del municipio sobre la octava avenida final y 1 avenida de la zona 1 de Sololá; en el cual se encuentra la salida hacia el municipio de San José Chacayá y Quetzaltenango; su ingreso es vía terrestre y calle de terracería; en su totalidad cuenta con todos sus servicios y cuenta con una población estimada de 4,500 habitantes en la zona; su principal ingreso económico es la siembra de maíz , zanahoria y papa, la cual es trasladada hacia la ciudad capital.

El barrio cuenta con escuela, centro de salud y una iglesia del mismo nombre la cual está acentuada sobre un área de alrededor de 2,500 mts cuadrados; ésta alberga una imagen a escala natural del patrono del barrio San Antonio de Papua, el cual es celebrado el 13 de junio de cada año. Dicho templo ha sido saboteado en varias ocasiones perdiendo imágenes de incalculable valor artístico y cultural para la población, para lo cual se presentará una propuesta arquitectónica mejorándole su sistema de seguridad.(12)

8) Municipalidad de Sololá.

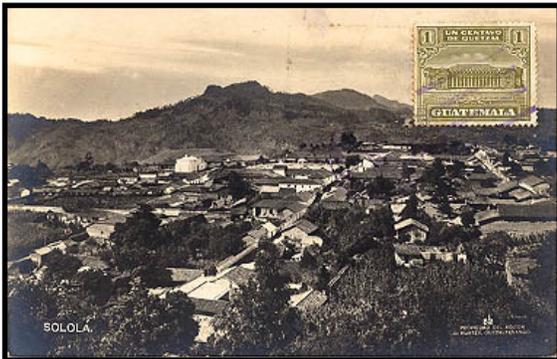
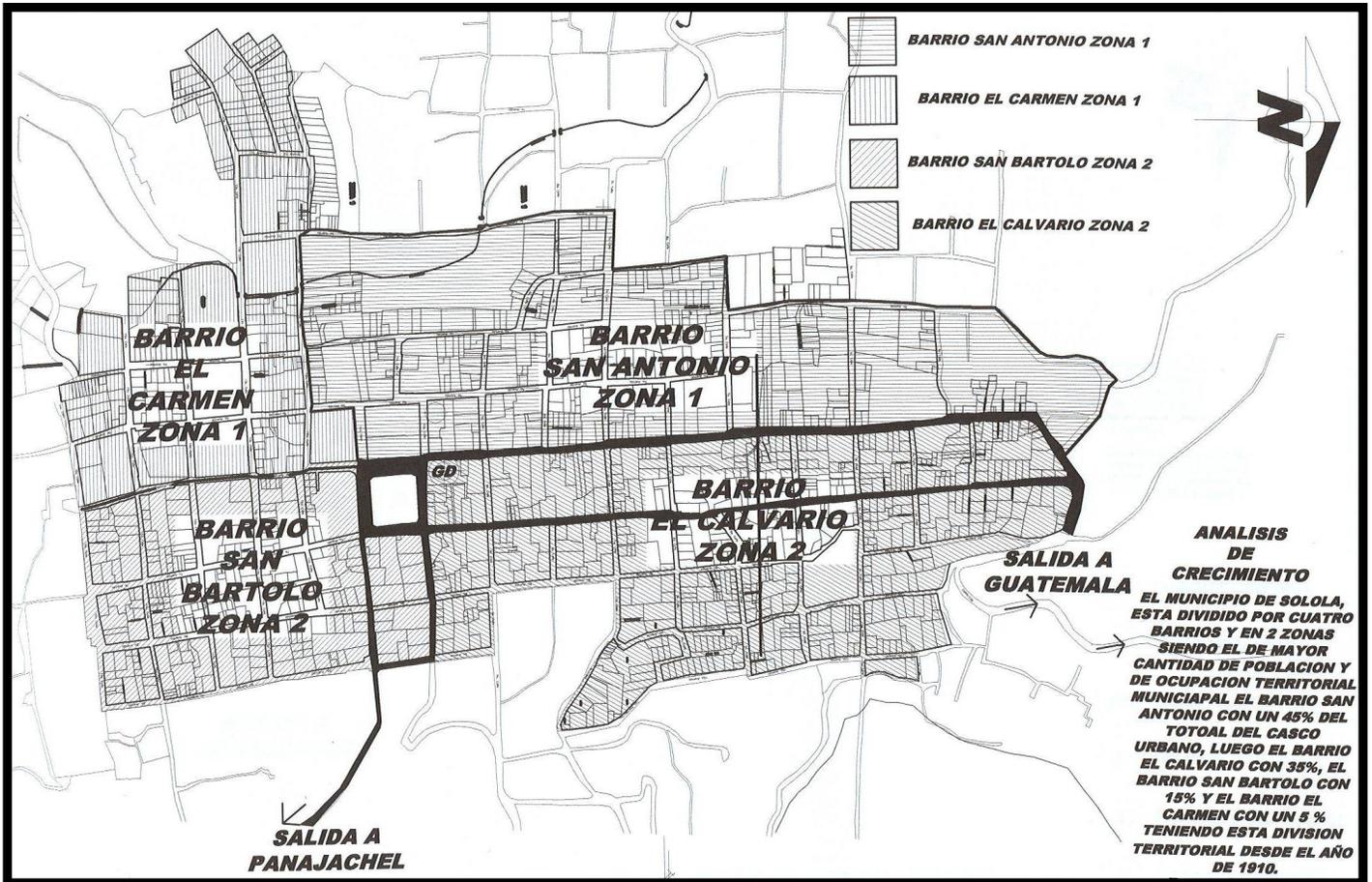
11) Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales  
División Amsclae.

• Dirección General de Cartografía, DICCIONARIO GEOGRÁFICO NACIONAL Guatemala, Tip. Nac. 1962,  
Tomo I, Pág. 192,194.

12) Investigación de campo y Comité del Barrio San Antonio, Solota.



# Mapa del casco urbano de Sololá



Postal de los años 50  
 Casco Urbano del municipio de Sololá  
 Fuente: Autoría Anónima



Bandera del Municipio de

Sololá

Raúl Eduardo Corzo M.  
 Febrero de 2009  
 Casco urbano del municipio de Sololá



# ANÁLISIS DEL SITIO

## ANÁLISIS DEL ENTORNO INMEDIATO DEL TERRENO

Se analiza a continuación el estudio para la localización del Centro Cultural San Antonio.

## SITUACIÓN ACTUAL DEL TERRENO

El comité de vecinos del Barrio San Antonio, a través de diálogos con representantes del comité se ha planteado la necesidad de contar con un área dedicada a la cultura.

## UBICACIÓN DEL TERRENO

El terreno se encuentra ubicado sobre la carretera que conduce hacia el área de San José Chacayá, Santa Lucía Utatlán y Quetzaltenango, dando en dirección Occidente la carretera de doble vía.

## VÍAS DE COMUNICACIÓN

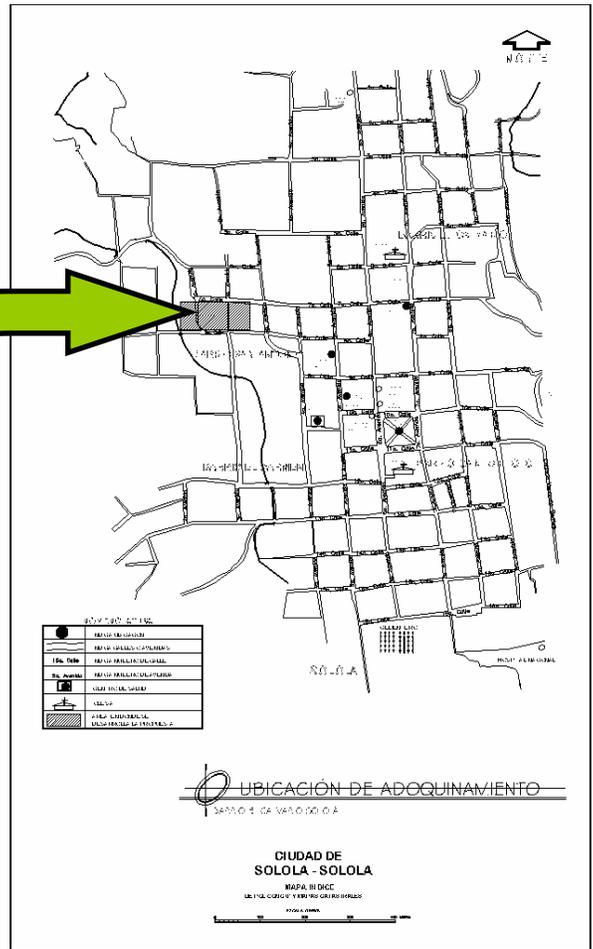
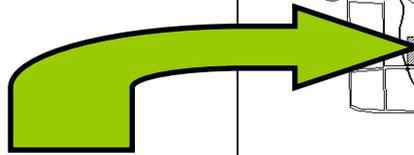
Para poder llegar al terreno es necesario primero recorrer la carretera por medio de la Ruta Interamericana, llegando a los Encuentros y luego desviándose hacia Sololá, donde al ingreso a la altura de la 6 Av. y 7ma. Calle, viraremos a la izquierda y tomaremos la carretera hacia San José Chacaya, hasta llegar a la primera avenida y séptima calle donde encontraremos el terreno.

También podemos tomar la carretera que de la capital se llega a Cocales por tierra caliente llegando nuevamente a Panajachel, y subiendo a Sololá, y luego encontraremos a 2.5 kilómetros después del parque central en dirección hacia el Occidente, donde llegaremos al Barrio San Antonio.

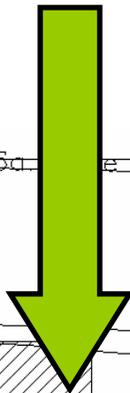


# Localización del Terreno.

Ubicación del terreno dentro del casco urbano del municio de Sololá, plano proporcionado por la Municipalidad de Sololá.



Área del terreno donde se construirá el Centro Cultural, San Antonio, Sololá. Plano proporcionado por la Municipalidad de Sololá.



## **VEGETACIÓN**

La vegetación de la región tiene características de bosque húmedo, predominando los pinos, pinabetes, cipreses. Dentro del terreno seleccionado no hay vegetación propiamente que afecte la construcción del proyecto.

En el diseño se deberá considerar la ubicación de la vegetación, con el objeto de preservar la variedad de árboles que ofrece el lugar y aprovechar el clima.

## **CLIMA**

Por su ubicación y altura, en el municipio de Sololá, los vientos provenientes, dan lugar a fuertes precipitaciones pluviales y a un clima húmedo.

## **TOPOGRAFÍA**

El terreno es sensiblemente plano, con una pendiente mínima adecuada a la construcción.

## **TEMPERATURA**

El promedio de temperatura es entre 25° C. y 15° C.

La precipitación pluvial promedio es de 955.6 mm. como promedio anual.

## **SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA**

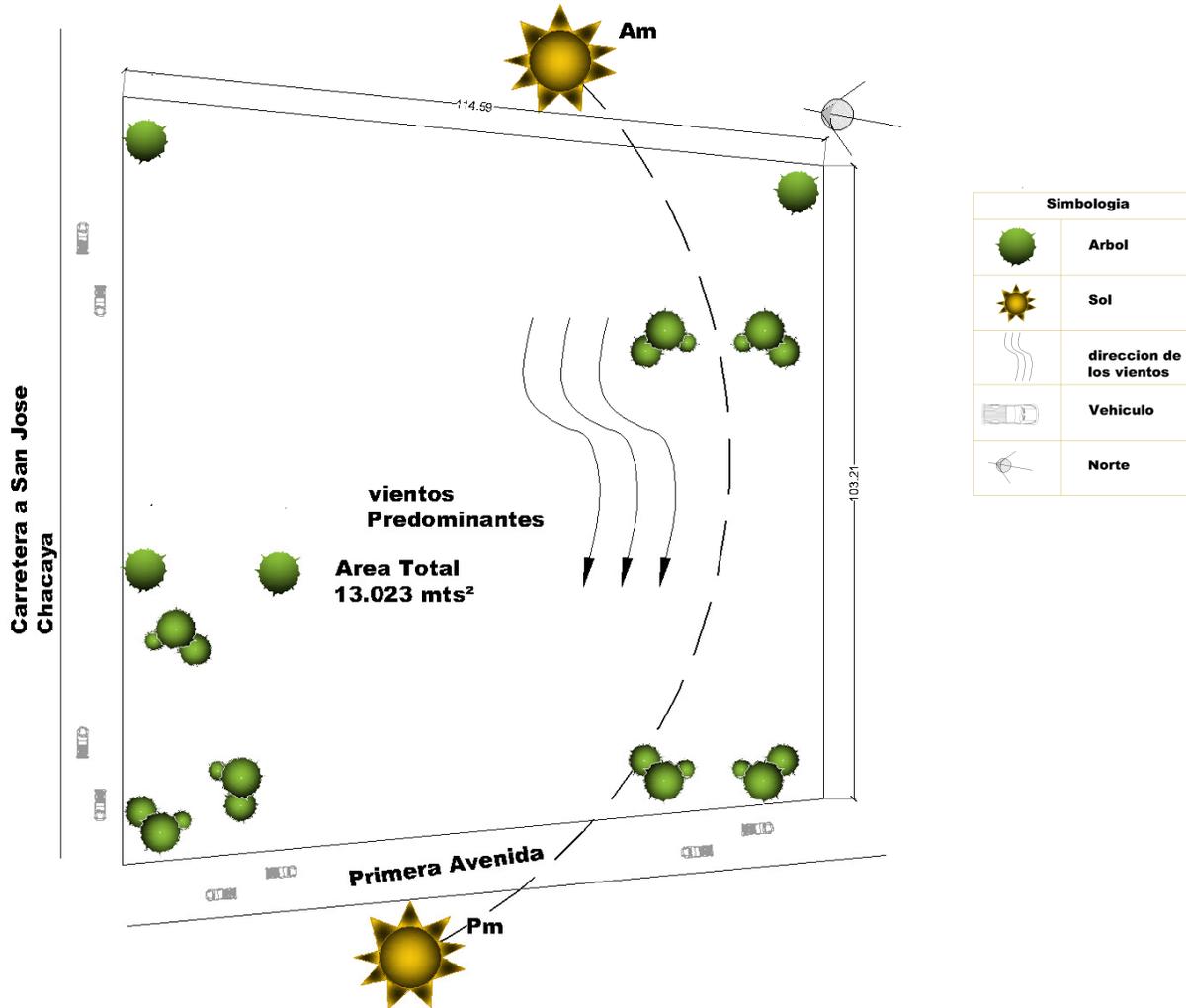
Se cuenta en el sector con una red de agua potable y drenajes, energía eléctrica y medios de comunicación como radio, teléfono y televisión; el medio de transporte es a través de microbuses y tuc-tuc; así como motocicletas y vehículos propios.

## **TIPOLOGÍA ARQUITECTURA Y URBANISMO**

La topología de vivienda del lugar se caracteriza por el uso de techos a dos aguas, aleros y corredores, el uso de teja en cubiertas, características de la época Colonial y el uso de árboles para protegerse de los agentes climáticos.



# Análisis del Sitio



Vista desde la calle de acceso sobre la primera avenida, en la cual se observa lo que fue un área de salones.



Vista al área del terreno a intervenir Arquitectónicamente.

Fotografías tomadas por:  
Raúl Eduardo Corzo.  
Febrero de 2009



## CAPÍTULO IV

### PREMISAS DE DISEÑO

- **PREMISAS GENERALES**
- **PREMISAS PARTICULARES**

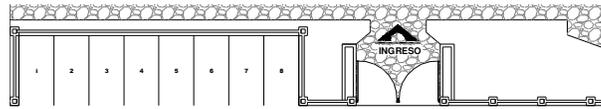


# PREMISAS GENERALES

## ASPECTOS FUNCIONALES

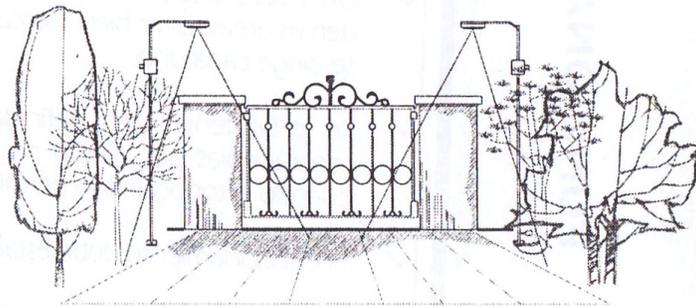
### ACCESIBILIDAD

- Accesibilidad inmediata para los usuarios en general.
- Se debe localizar los ingresos en vías de circulación de tránsito no intenso.
- Se debe tener centralizado el ingreso para peatones y vehículos, logrando mayor seguridad y mejor control.
- Definir el ingreso con elementos arquitectónicos y naturales que permitan su identificación y sirvan de invitación al proyecto.



Gráfica: Elaboración propia.  
Aplicada en el proyecto en el ingreso general.

- El ingreso debe estar señalizado e iluminado para brindar seguridad a los usuarios y funcionalidad del anteproyecto.
- En los ingresos peatonales, plazas y parques, el peatón debe estar protegido; tener obstáculos y señalización, para evitar el ingreso de vehículos.
- Se tratará de evitar el exceso en pavimentos, sugiriendo espacios verdes para hacer más confortable la permanencia.



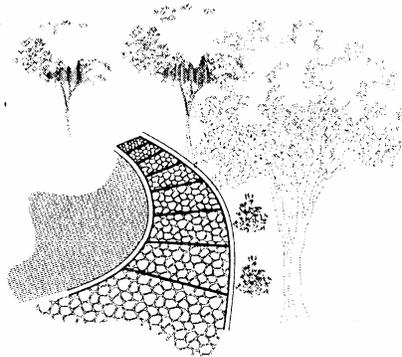
Gráfica: Elaboración propia.  
Aplicada en el proyecto en el ingreso general.



# ASPECTOS FUNCIONALES

## CIRCULACIONES

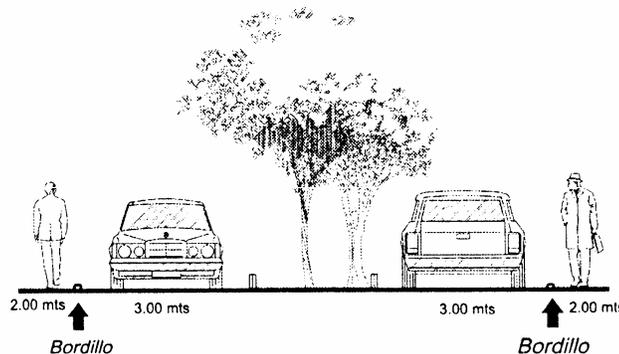
- Los caminamientos peatonales deberán estar separados de los caminamientos vehiculares por medio de bordillos.
- Se diferenciarán las circulaciones por medio de texturas.
- El ancho mínimo para los caminamientos peatonales será de 2 metros y el de los vehículos de 6 metros.
- El caminamiento peatonal no debe entrar en conflicto con el caminamiento vehicular para proteger al peatón.
- Los caminamientos deben tener perspectiva hacia los distintos objetos arquitectónicos y hacia el entorno paisajístico.



Gráfica: Elaboración propia.  
Aplicada en el proyecto al contorno del módulo principal.

## ESPACIAMIENTO

- Las plazas deben tener caminamientos que las vinculen con las demás áreas, estar bien marcados y señalizados para saber a dónde se dirige cada uno.
- Se debe tener bien definidas las áreas privadas y las públicas, separándolas por medio de barreras de árboles y de preferencia cuando la topografía lo permita con desniveles.
- El estacionamiento debe estar inmediato a la calle de acceso.



Gráfica: Elaboración propia.  
Aplicada en el proyecto en el área de parqueo.

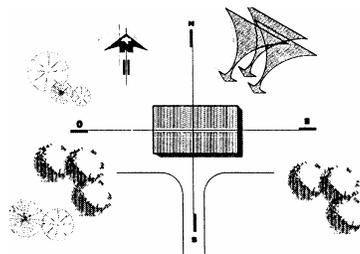
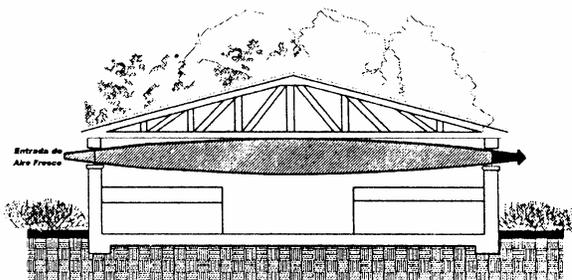
# ASPECTOS AMBIENTALES

## ORIENTACIÓN

- Necesaria orientación de fachadas al Norte y al Sur, aprovechando la ventilación cruzada, las edificaciones serán preferiblemente alargadas, es decir que su eje mayor deberá estar Este a Oeste, tratando lo posible de impedir la exposición al sol.
- El sol hace el recorrido principalmente de Este a Oeste, sobre fachada Sur, eso implica que las mejores orientaciones son hacia el Norte sin ningún elemento que corte o que impida el paso del sol, y en la fachada Sur lo que se requiere es la colocación de parteluces, cenefas o voladizos que controlen de una mejor manera la incidencia del sol.
- Se hace necesaria la ventilación cruzada para lograr mayor confort en los ambientes, además, es necesaria, ya que por medio de ésta habrá movimiento continuo del aire caliente interior.
- Se colocará vegetación en las áreas que se vean afectadas por la incidencia solar, sin obstaculizar la corriente de los vientos.
- La distribución de edificaciones y ambientes de éstas deben ser abiertas, evitando las zonas húmedas, si se disponen de patios entre espacios edificados; además, es necesario que los edificios o bloques de edificios permitan el paso del aire, no es conveniente que un bloque cubra el recorrido del viento y que tape a los que se encuentran tras él.

## MOVIMIENTO DEL AIRE

- El aire corre en la dirección Noreste – Suroeste, por lo cual es conveniente que los edificios permitan la incidencia del aire especialmente en las fachadas que dan hacia el Norte, para ello es conveniente que tengan elementos o aberturas que permitan el paso del aire al interior del edificio, tanto en la parte alta de las ventanas como en la parte baja.



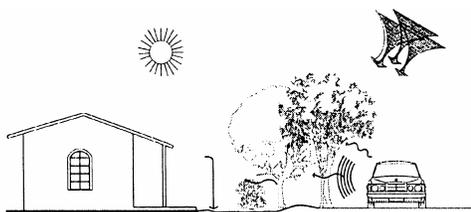
Gráfica: Elaboración propia.  
Aplicada en el proyecto general.



# ASPECTOS AMBIENTALES

## VEGETACIÓN

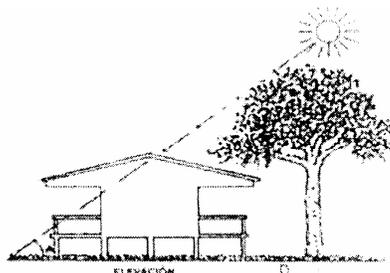
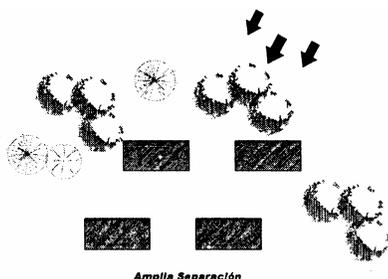
- Se mantendrán en el terreno, bajo el concepto de protección, los árboles existentes que se integren al diseño final y se fomentará la reforestación con vegetación propia del clima y la región.
- Utilizar la vegetación para proteger de contaminantes auditivos, visuales y ambientales.
- Aprovechar la vegetación para absorber radiaciones y retener la evaporación; asimismo, se aprovecharían sus sombras para aumentar el confort exterior especialmente en verano.
- Los árboles y arbustos serán usados en composición para ayudar a la optimización del confort del edificio y a la integración del proyecto arquitectónico al contexto.
- Creación de áreas verdes entre edificios.
- La vegetación es un elemento que ayuda a reducir la incidencia del sol dentro de los edificios, contribuye a descender la temperatura, atenúa el deslumbramiento, detiene el polvo, controla el viento, aumenta la humedad relativa y matiza el ruido. Los árboles pueden sembrarse en la dirección Sur - Poniente, para que la superficie esté expuesta lo menos posible a la radiación.



Gráfica: Elaboración propia.  
Aplicada en el proyecto en general.

## UTILIZACIÓN DE LA VEGETACIÓN

- Vegetación aislada: utilizada como atractivo visual para apreciarse conforme a su escala, tamaño, follaje, color y textura.
- Vegetación en grupo: lo constituye, por ejemplo, alamedas de una o varias especies para control de la sombra, del viento y de la humedad.
- Césped: evita la radiación solar, tiene atractivo visual.
- Arriates: son áreas jardinizadas organizadas como atractivo visual y como limitación de áreas de descanso y de puntos focales.



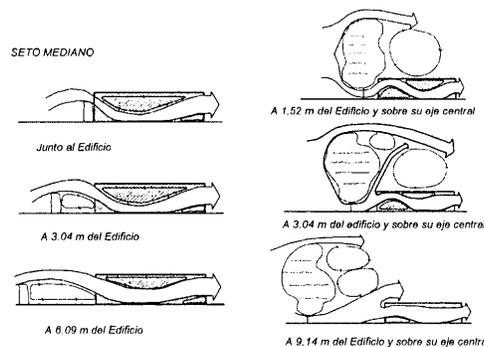
Gráfica: Elaboración propia.  
Aplicada al proyecto en general.

# ASPECTOS AMBIENTALES

- Cercas, vallas: combinación de materiales de construcción y arbustos; enredadera, ya sea para limitación de terrenos como para atractivos visuales.
- Techos: vegetación con follaje denso de barrera contra el sol y el viento.
- Pérgolas: enredaderas con parales que sostienen elementos horizontales de control ambiental. Puede utilizarse en parques, jardines, entre otros.

## CONTROL DE VIENTO

- El control del viento se logra por coordinación de distancia y orden en la plantación, creando un microclima confortable. Se puede desviar el viento, obstruirlo, o regularlo. Se recomienda para ello: árboles y arbustos de follaje denso.



Gráfica: Elaboración propia.  
Aplicada al proyecto en general.

## CONFORT AMBIENTAL

- Se tratará de hacer las edificaciones íntimamente relacionadas con el exterior para obtener una sensación de amplitud y libertad.
- Los edificios deberán estar lo suficientemente separados entre sí, para mantener una buena circulación de aire.
- Las edificaciones de distinto uso deben ser integradas al exterior a través de elementos como plazas, caminamientos, áreas de estar, vegetación.

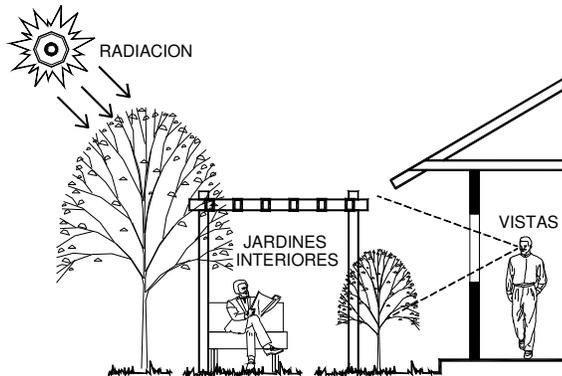


Gráfica: Elaboración propia.  
Aplicada al proyecto en general.

# ASPECTOS AMBIENTALES

## UBICACIÓN Y TRATAMIENTO DE LA SUPERFICIE EXTERIOR

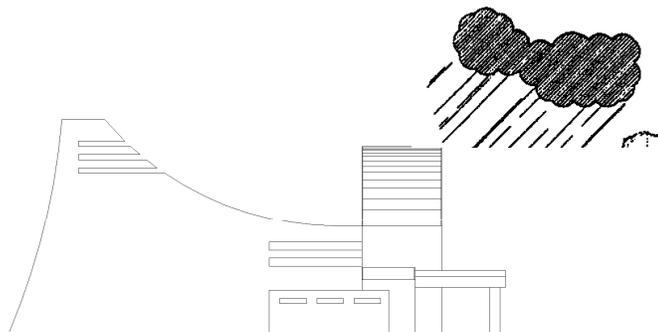
- Para que exista una mayor adecuación del recorrido del viento entre los bloques de los edificios, es conveniente que éstos cuenten con aberturas que puedan reducir la velocidad del viento. Para poder lograrlo se deben tener vestíbulos cubiertos para que el viento no choque contra el edificio y jardines exteriores, también es eficaz el uso de árboles como cortinas rompevientos.



Gráfica: Elaboración propia.  
Aplicada al proyecto en general.

## LLUVIA

- Las cubiertas deberán tener como mínimo 30% de pendiente.
- Los caminamientos, plazas, parqueos, deben protegerse y deben contar con el adecuado alcantarillado para evitar emposamientos de agua.
- Se deben proteger los edificios del agua de lluvia, con canales en los techos y con sistemas de drenaje que vayan a cajas colectoras; se debe evitar que el agua caiga directamente del techo a las paredes del contorno de los edificios para no humedecerlas.



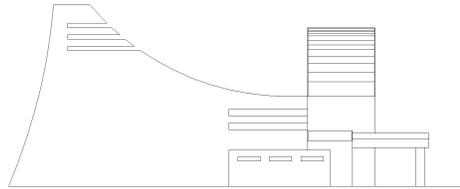
Gráfica: Elaboración propia.  
Aplicada al proyecto en general.



# ASPECTOS MORFOLÓGICOS

## TIPOLOGÍA

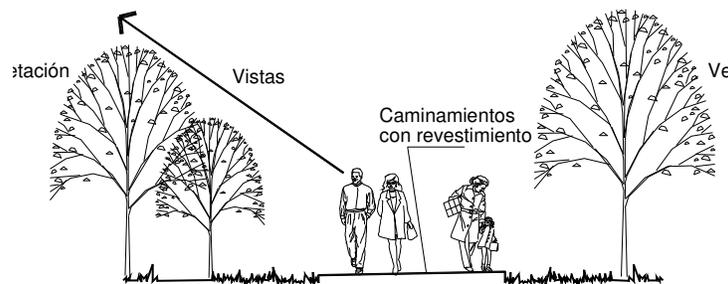
- El enfoque del diseño será orientado a concebir un edificio con espacios abiertos, jardines interiores, creando un ambiente de paz y armonía, utilizando formas, materiales y colores que se adapten al entorno.
- Las edificaciones serán de un nivel, debido al tipo de proyecto, topología y características morfológicas del lugar.
- Se le dará énfasis al complejo mediante el tratamiento en sus fachadas, para que responda a las actividades desarrolladas en él.
- El volumen debe integrarse a la arquitectura del lugar creando un complejo armonioso exterior e interiormente.
- Se deben tomar en cuenta las alturas de los techos para crear ambientes frescos, especialmente en época de verano, asimismo, se les dará una inclinación para facilitar el escurrimiento, con visuales abiertas, enmarcando la belleza del lugar.
- Los espacios y proporciones antropométricas, serán estudiadas para facilitar el uso de los ambientes y mobiliario.



Gráfica: Elaboración propia.  
Aplicada al proyecto en general.

## ESPACIOS AL AIRE LIBRE

- Contar con una plaza central que concentre las actividades del anteproyecto, y que se convierta en el punto de convergencia e interrelación para los usuarios entre los distintos sectores del proyecto.
- Se contemplará el uso de plazas, caminamientos, áreas de estar, para interrelacionar los edificios que tengan diferentes funciones, con el fin de tener una mejor organización de las distintas actividades del complejo.

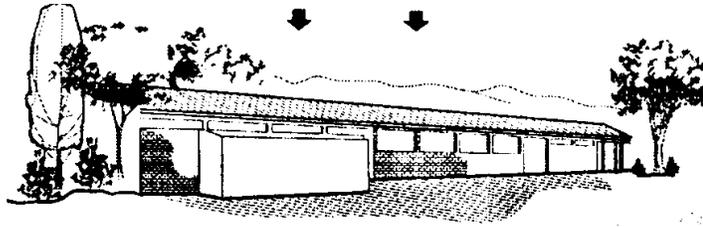


Gráfica: Elaboración propia.  
Aplicada al proyecto en general.

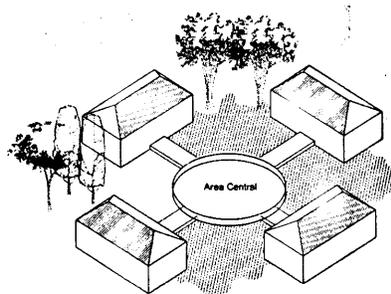
# ASPECTOS MORFOLÓGICOS

## LOCALIZACIÓN Y UBICACIÓN

- Un factor bastante importante en el diseño del anteproyecto, es la ubicación de los edificios dentro del complejo, los cuales deben tener una jerarquía, relación y secuencia, dependiendo del tipo de actividad, importancia, tamaño y frecuencia de uso.
- La ubicación de un recorrido principal por todo el complejo, es necesaria para que los usuarios puedan, a través de éste, dirigirse a los distintos edificios.
- Al ubicar cada sector dentro del complejo, se tendrán en cuenta las funciones que se llevan a cabo para considerar la accesibilidad, dándole a ésta mayor o menor privacidad.
- En la localización debe considerarse la afinidad entre los grupos funcionales, para la disposición de espacios comunes.
- Sectorizar las áreas de parqueos para usuarios, agentes y áreas de servicios.



Gráfica: Elaboración propia.  
Aplicada al proyecto en general.



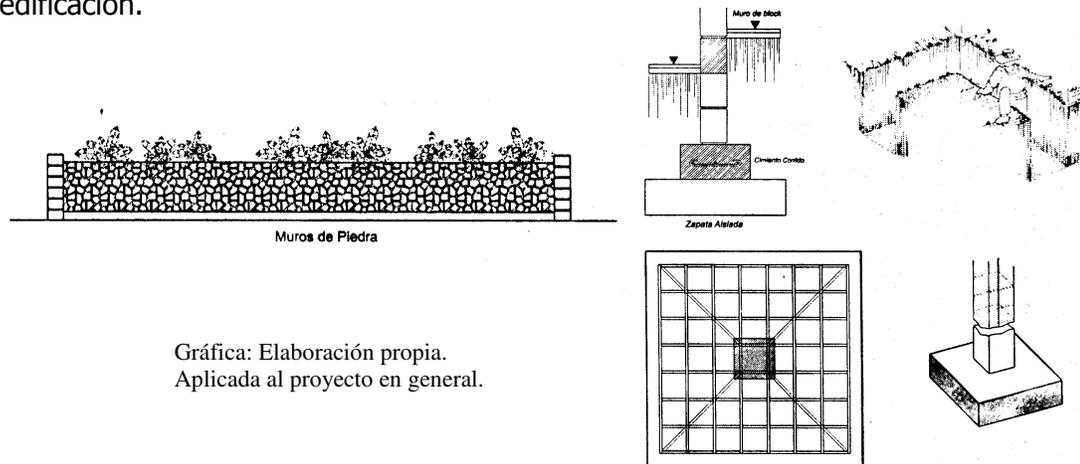
Gráfica: Elaboración propia.  
Aplicada al proyecto en general.



# TECNOLOGÍA CONSTRUCTIVA

## CIMIENTOS

- Los materiales para el cimiento deben construirse con materiales que puedan conseguirse fácilmente en la región.
- Los cimientos deben responder al tipo de construcción y tipo de suelo.
- En las edificaciones deberán usarse zapatas aisladas y cimiento corrido de concreto reforzado, con hiladas de block, según altura necesaria, unido por medio de vigas de amarre o solera hidrófuga para evitar que la humedad pueda pasarse al piso de la edificación.

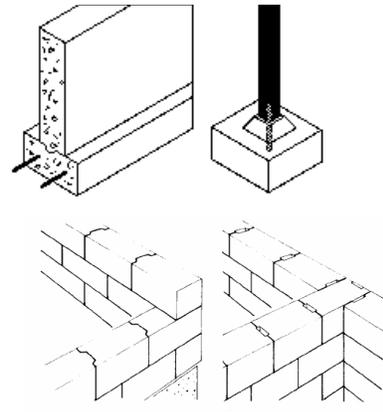
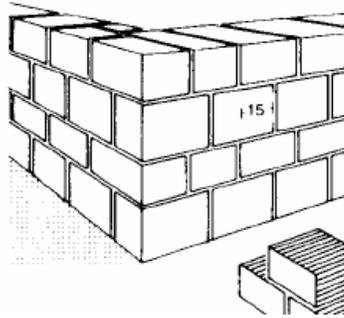


Gráfica: Elaboración propia.  
Aplicada al proyecto en general.

## MUROS

- Los materiales a utilizar deben integrarse con la naturaleza y con la arquitectura del lugar.
- Estos deben ser ligeros, con un tiempo de transmisión de tres y cuatro horas como máximo para paredes de block de poma o ladrillo, y deben estar principalmente en las fachadas Oriente, y Poniente, los muros interiores debe procurarse que no lleguen hasta el cielo con el fin de permitir el paso de viento.
- Se sugerirá el uso de block de pómez a media o total altura, según sea necesario, repello más cernido, madera y derivados, así como ladrillos para detalles estéticos.
- Definir el sistema de elementos verticales a utilizar: columnas, mochetas, pines, entre otros.
- Cuando se utilicen columnas de mayor sección, éstas deben anclarse a las zapatas con profundidad variable, las cuales deberán colocarse con una modulación para que puedan absorber los esfuerzos y las cargas que genera la estructura de marcos, cubierta, muros y otros elementos básicos.
- Cuando se utilicen columnas de menor sección y mochetas, éstas deben anclarse al cimiento corrido y serán utilizadas también en los muros como elementos de amarre.
- Utilizar paneles de división en los ambientes donde sea requerido.
- Es necesaria la utilización de colores claros en la pared interna, lo cual favorece en cuanto a reflejar la radiación hacia el interior de los ambientes, con el fin de reducir el uso de iluminación artificial.

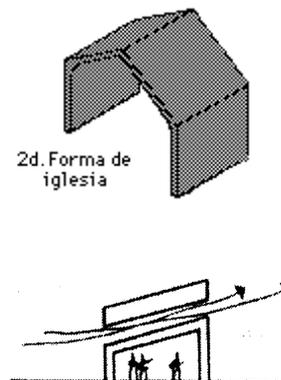
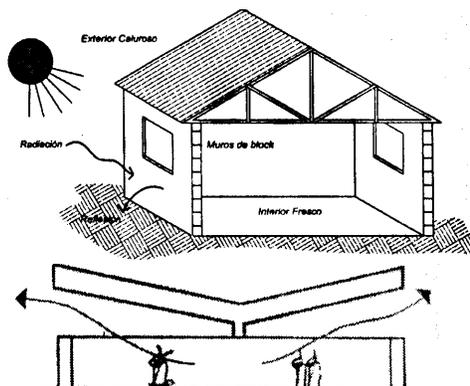




Gráfica: Elaboración propia.  
Aplicada al proyecto en general.

## CUBIERTA

- Debe conservarse en lo posible la tipología de cubierta, atendiendo a las costumbres y análisis de los mismos, con base al material y sus propiedades como tales. Las cubiertas también deben tener un dispositivo que las aíse del calor, lo cual requiere de aislantes entre la cubierta y la superficie que va a estar en contacto con las personas.
- Para la cubierta se preferirá el uso de baldosa o teja de barro, utilizando el cielo falso en los ambientes donde sea necesario.
- Cuando se deja cielo falso, es necesario que en la cámara que queda entre el techo y el cielo falso, se coloque un ducto para que el calor ganado escape, como ventilas entre el espacio del cielo falso y el techo.
- La estructura portante podrá ser de madera, tomando siempre en cuenta la luz a cubrir.
- Si se utiliza cubierta de concreto, es necesario que estas se aísen para mantener un buen confort térmico, por lo que se recomienda colocar en la parte superior de la losa aislante de mezclón con un espesor aproximado de 5 cm. y un alisado de cal con cemento; si existe la posibilidad, es mejor si se coloca piso o planchas de baldosa de barro sobre el mezclón, con su respectivo aislante.
- La pendiente mínima para los techos es de 30%, la forma del mismo dependerá de la tipología del lugar.
- En donde sea necesario, las cubiertas deben prolongarse en forma de aleros, voladizos para la protección contra las inclemencias del tiempo.
- Es preferible la utilización de ventilación cruzada en la parte superior de las cubiertas, para hacer ambientes más confortables.



Gráfica: Elaboración propia.  
Aplicada al proyecto en general.

# TECNOLOGÍA CONSTRUCTIVA

## ACABADOS

Los acabados a utilizar en el complejo deben ser de fácil mantenimiento, con colores claros para crear mayor confort y bienestar en los ambientes.

- Deben recubrirse con materiales impermeables, los que se coloquen en la parte inferior de los muros.

## PISOS

- Los materiales de los pisos dependerán de los ambientes y de las actividades que se lleven a cabo en cada uno.
- Los pisos deben ser resistentes y de bajo mantenimiento para la reducción de costos.
- Para los pisos interiores se recomienda el uso de pisos ligeros como el cemento líquido, madera y cerámico.
- Para los caminamientos se sugieren materiales como la piedra, ya que es un material que se encuentra en la región.
- En las áreas exteriores donde exista mayor flujo de personas, se recomienda el uso de pisos tipo pesado, como el adoquín, la baldosa de barro, pavimentación, empedrado, entre otros.
- En las áreas de servicios sanitarios, cocina y rampas, se utilizará piso antideslizante.

## PUERTAS Y VENTANAS

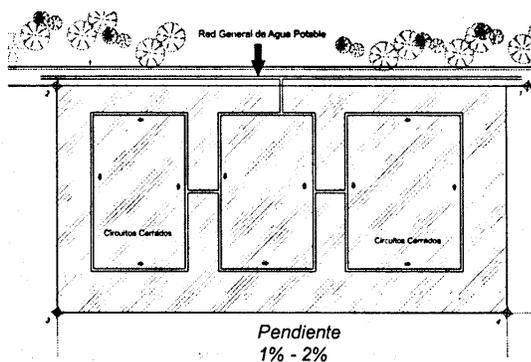
- Las ventanas deben ser grandes (40 -80% de la superficie de la pared) y colocadas a la altura del cuerpo, en el Norte pueden ser ventanas de piso a cielo ya que la incidencia del sol no afecta al interior del edificio.
- En las fachadas Oriente y Poniente se debe proteger a éstas por medio de parteluces para que los rayos solares no afecten al edificio.
- Se debe tener especial cuidado en la fachada Poniente por ser la más crítica, ya que el sol incide en los ambientes de una manera fuerte desde las 2 de la tarde, es por eso que se debe considerar el uso de parteluces girados a 45 grados hacia el Norte para impedir cortar el paso del sol en la dirección sur Poniente.
- Además, las ventanas deben protegerse de la lluvia (suficiente alero) y el resplandor (sembrar grama o arbustos).
- **Parteluces verticales:** evitan la radiación este-Oeste cuando el sol está elevándose o bajando en el horizonte.
- **Parteluces Horizontales.-** Eficientes cuando el sol está en el cenit. Útiles en fachadas Sur y Este.
- Si se desea colocar techos o paredes de vidrio es muy importante definir su orientación, puesto que al colocarlos en la fachada Sur-Poniente provoca un almacenamiento del calor y hace el efecto de invernadero, haciendo de esta forma ambientes inconfortables. Es mejor ubicarlos en la posición Norte, ya que la luz será reflejada y no directa.
- En lo que se refiere a las puertas interiores, éstas deben tener sobreluces a través de vidrios o espacios libres en la parte superior, que puedan permitir el paso de luz y aire de un ambiente a otro.
- Éstas deben ser de fácil manejo para los usuarios, con elementos con prevención al paso de insectos, utilizando para ello metal, aluminio o madera y celosía.



# INFRAESTRUCTURA BÁSICA

## AGUA POTABLE

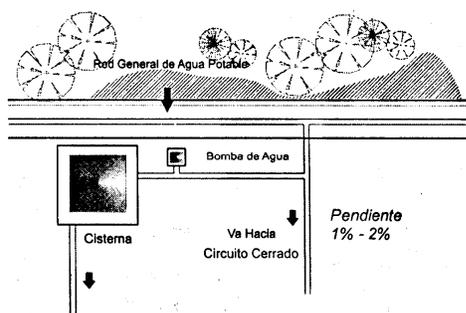
- La distribución de agua potable dentro del complejo será en circuitos cerrados, considerados por sectores para que su funcionamiento sea de forma independiente, para un mejor mantenimiento y reparación.
- El abastecimiento de agua entubada será a través de la red municipal.
- A pesar que el agua en la aldea La Laguna es constante, se sugerirá la colocación de un tanque de agua subterráneo que cumpla con el abastecimiento mínimo para tres días.
- Contemplar circuitos independientes para drenajes de aguas negras y agua pluvial.



Gráfica: Elaboración propia.  
Aplicada al proyecto en general.

## DRENAJES

- Será necesaria la construcción de un pozo de absorción y fosa séptica para la disposición de aguas negras.
- Toda la red de drenajes sanitarios será de PVC debido a la ventaja de su rentabilidad y durabilidad, que inciden en la reducción del costo del proyecto.
- La tubería tendrá una pendiente entre el 1 % y 2%.
- Todos los ambientes que requieran ser lavables, deberán contar con un sistema de drenaje en el piso.
- Los drenajes de agua pluvial será por caída natural, dirigida por medio de cunetas en banquetas y calles.



Gráfica: Elaboración propia.  
Aplicada al proyecto en general.

## CAPÍTULO V

# DIAGRAMACIÓN

- **PROGRAMA DE NECESIDADES**
- **MATRICES**
- **DIAGRAMAS**
- **CUADRO DIAGNÓSTICO**



# PROGRAMA DE NECESIDADES

El programa de necesidades que se detalla a continuación está fundamentado en espacios y áreas de terreno para la población a servir hasta el año 2030.

## **ÁREA EXTERIOR:**

1. Parqueo.
2. Parqueo Artistas.
3. Áreas Verdes.
4. Caminamientos.
5. Fuente.

## **REQUERIMIENTOS BÁSICOS:**

### **TEATRO:**

1. Ingreso.
2. Auditorium
3. Escenario.
4. Camerinos.
5. Área para Artistas.
6. Palcos.
7. Bodega Utilería.
8. Bodega Limpieza.
9. Bodega Vestuario.
10. Carpintería y escenografía.

### **ÁREA DE CAPACITACION:**

1. Salón de exposiciones.
2. Cafetería.
3. Biblioteca.
4. Aulas para capacitación.
5. Aulas Taller.
6. Servicios Sanitarios

### **ÁREA COMPLEMENTARÍA Y DE SERVICIOS:**

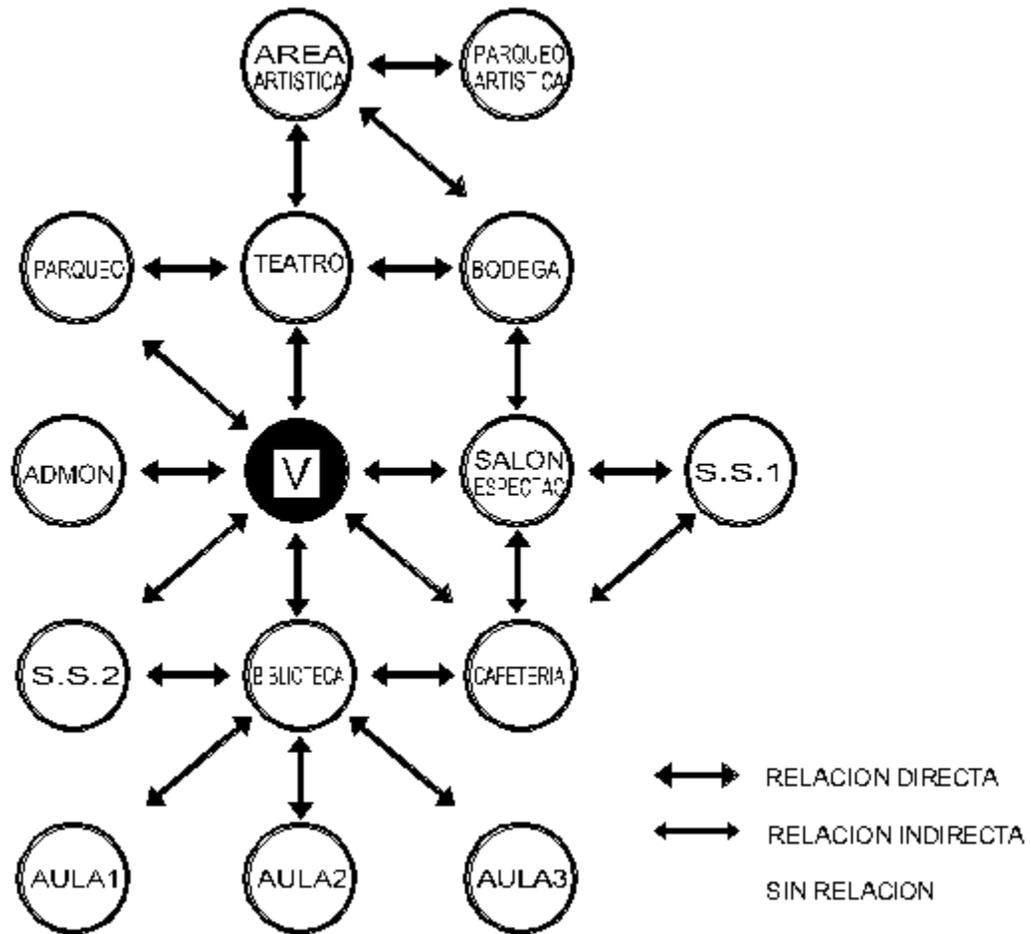
1. Bodega General.
2. Servicios Sanitarios.



# 1. MATRIZ DE DIAGNÓSTICO

No.	GRUPO FUNCIONAL	ESCALA PSÍQUICA			ESCALA ANTROPOMÉTRICA									ENTORNO ECOLÓGICO			
		AMBIENTE	ACTIVIDAD	FUNCIÓN	Porcentaje Área Construida	No. USUARIO	MOBILIARIO	PARÁMETRO MÍNIMO	DIMENSIONES EN METROS			M2	M2 CIRC.	SUB-TOTAL	TOTAL	VENTILACIÓN	ILUMINACIÓN
									LARGO	ANCHO	ALTO						
1	ÁREA EXTERIOR	Estacionamiento	• Circulación • Estacionamiento	Disponer del espacio necesario para el estacionamiento de los vehículos con la mayor seguridad posible	15.00	125	Libre		5.00	2.50	Variable	12.50	1875.00	3437.50	4846	• Natural • Artificial	• Natural • Artificial
		Fuente	• Ornamentar.	Colocación como Área de descanso o estar a los visitantes.		20	libre		15.00	5.00	0.50	7.50	11.25	18.75		• Natural • Artificial	• Natural • Artificial
		Áreas verdes, Plazas y Caminamientos	• Estar • Conversar • Recreación • Circular	Unir los diferentes ambientes que existen dentro del Proyecto		350	Jardineras, lámparas, basureros, lámparas					1.50		1390.00		• Natural • Artificial	• Natural • Artificial
1	ÁREA CULTURAL	Administración	• Administrar • Contabilizar • Informar	Llevar un control tanto financiero como de actividades dentro del centro cultural como informar a los usuarios	1.71	3	Escritorio, silla, archivo, computadoras. Fotocopiadora	6 m <sup>2</sup> / usuario	15.00	4.00	3.00	60.00	Incluida	60.00	4731	• Natural • Artificial	• Natural • Artificial
		Vestibulo	• Circulación • Distribución	Esperar conferencias y exposiciones	7.00	500	libre	2 m <sup>2</sup> / usuario	35.00	15.00	7.00	525.00	Incluida	525.00		• Natural • Artificial	• Natural • Artificial
		Auditorio	• Sentarse • Ver funciones	Presentaciones teatro, conferencias	25.00	600	Butacas	2 m <sup>2</sup> / usuario	30.00	35.00	20.00	1050.00	Incluida	2050.00		• Natural • Artificial	• Natural • Artificial
		Escenario	• Ensayos • Presentaciones • Musicales	Entretenimiento a los pobladores por medio de obras teatrales o conciertos sinfónicos	10.00	30	libre	2.5 m <sup>2</sup> / usuario	20.00	20.00	15.00	400.00	Incluida	400.00		• Natural • Artificial	• Natural • Artificial
		Foyer	• Cambio de escenografías • Cambio de telón	Cambio de escenografías y control del telón	1.80	5	telones, rieles, controles de acción		10.00	10.00	4.50	100.00	Incluida	100.00		• Natural • Artificial	• Natural • Artificial
		Camerinos	• Cambiarse • Maquillarse • Ensayar	Cambio de vestuario según obra maquillaje.	10.00	20	sillas, marquesas, sillón, closet		3.00	3.00	3.00	9.00	Incluida	9.00		• Natural • Artificial	• Natural • Artificial
		Servicios Sanitarios Hombre/Mujeres	• Necesidades Fisiológicas	Para uso exclusivo del público.	2.96		2 inodoros, 2 lavamanos, toalleros, basureros	1 m <sup>2</sup> / usuario	10.00	10.00	3.00	100.00	Incluida	100.00		• Natural • Artificial	• Natural • Artificial
		Biblioteca	• Reunirse • Consultar • Discutir	Dar a los estudiantes en préstamo los libros necesarios	5.00	150	mesas sillas estantes	1.55 m <sup>2</sup> / usuario	20.00	5.00		82.50	Incluida	82.50		• Natural • Artificial	• Natural • Artificial
		Cafetería	• Comer • Descansar	Dar servicios de comida a los visitantes	6.00	50	Sillas, mesas, basureros		20.00	20.00	20.00	400.00	Incluida	400.00		• Natural • Artificial	• Natural • Artificial
		Servicio Sanitario Mujeres	• Necesidades Fisiológicas	Higiene personal, uso exclusivo del público espectador	0.57	4	Inodoros, lavamanos, secadores, basureros	5.00 m <sup>2</sup> / usuario	5.00	4.00	4.00	20.00	Incluida	20.00		• Natural • Artificial	• Natural • Artificial
Servicio Sanitario Hombres	• Necesidades Fisiológicas	Higiene personal, uso exclusivo del público espectador	0.57	4	Inodoros, lavamanos, secadores, basureros	5.00 m <sup>2</sup> / usuario	5.00	4.00	4.00	20.00	Incluida	20.00	• Natural • Artificial	• Natural • Artificial			
Vestidores Hombres y Mujeres	• Observar • Cambiarse	Higiene personal, uso exclusivo del público espectador	0.34	3	closet, bancas	4.00 m <sup>2</sup> / usuario	4.00	3.00	4.00	12.00	Incluida	12.00	• Natural • Artificial	• Natural • Artificial			
Bodega	• Guardar • Almacenar	Almacenamiento de mobiliario a utilizarse en el Salón de Usos Múltiples	0.06	1	estanterías	2.00 m <sup>2</sup> / usuario	1.00	2.00	4.00	2.00	Incluida	2.00	• Natural • Artificial	• Natural • Artificial			
Bodega General	• Guardar • Almacenar	Almacenamiento de mobiliario a utilizarse en el Salón de Usos Múltiples	0.23	4	estanterías	2.00 m <sup>2</sup> / usuario	4.00	2.00	4.00	8.00	Incluida	8.00	• Natural • Artificial	• Natural • Artificial			
Guardianía	• Cuidar • Observar	Vigilancia del Complejo de Servicios Comunitarios durante el día y la noche	0.34	1	Incluye área de dormir, comedor, cocineta y s.s.		4.00	3.00	3.00	12.00	Incluida	12.00	• Natural • Artificial	• Natural • Artificial			
Salón de Exposiciones	• Observar	Observar exposiciones temporales de artistas	3.00	50	estanterías, accesorios	5.00 m <sup>2</sup>	20.00	30.00	6.00	600.00	Incluida	600.00	• Natural • Artificial	• Natural • Artificial			
Aulas/Talleres	• Observar • Estudiar • Otras actividades	Capacitarse, enseñar, formación de campesinos	11.00	150		1.00 m <sup>2</sup> / usuario	30.00	10.00	4.00	300.00	Incluida	300.00	• Natural • Artificial	• Natural • Artificial			
<b>TOTAL</b>	<b>TOTAL ÁREA CONSTRUIDA</b>				100										9577		

# MATRIZ Y DIAGRAMA DE RELACIONES GENERAL



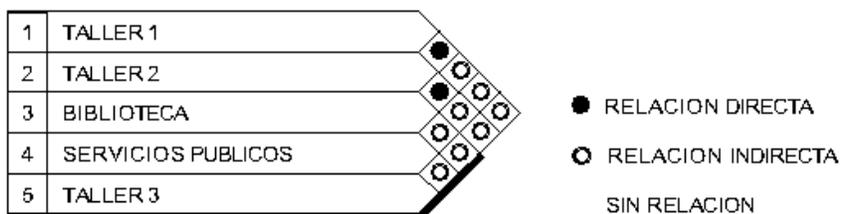
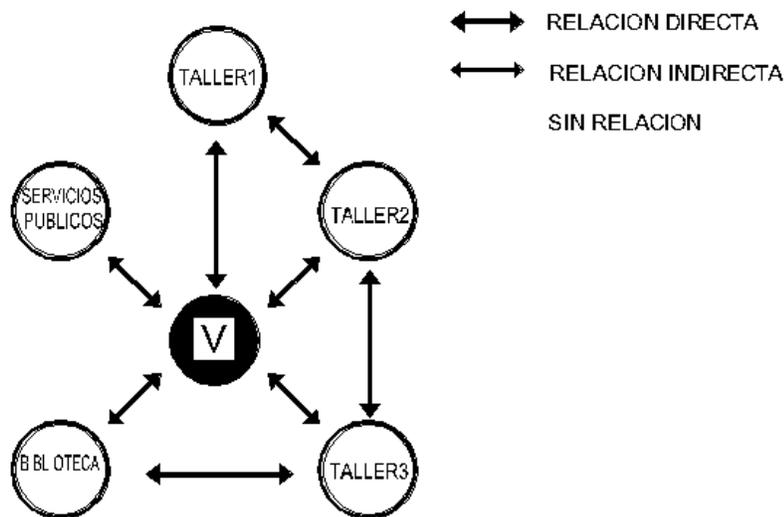
1	AREA ARTISTICA	●
2	PARQUEO ARTISTICO	○
3	PARQUEO	○
4	TEATRO	○
5	BODEGA	○
6	ADMINISTRACION	○
7	SALON ESPECTACULOS	○
8	SERVICIO SANITARIO 1	○
9	SERVICIO SANITARIO 2	○
10	BIBLIOTECA	○
11	CAFETERIA	○
12	AULA 1	○
13	AULA 2	○
14	AULA 3	○

● RELACION DIRECTA  
 ○ RELACION INDIRECTA





## MATRIZ Y DIAGRAMA DE RELACIONES TALLERES



### DIAGRAMACIÓN

Es un medio de expresión Gráfica que evalúa la relación que existe entre cada una de las áreas; su adecuado simbolismo permite que la interpretación alcance los objetivos deseados.

Dependiendo del tipo de relación que exista entre cada uno de los ambientes, así será la cercanía entre cada uno de ellos.

Se visualiza el tipo de relación existentes entre cada ambiente de cada uno de los módulos que forman el nivel del conjunto.

Logra ordenar, jerarquizar y graficar las áreas que definen el proyecto, estableciendo el grado de frecuencia de usuarios entre los ambientes de los módulos.





## CAPÍTULO VI

### ANTEPROYECTO

- **PLANTAS**
- **ELEVACIONES**
- **SECCIONES**
- **APUNTES**





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA

PROYECTO CENTRO CULTURAL  
SAN ANTONIO SOLOLA  
CONTENIDO

SECCIONES

ASESOR  
M<sup>a</sup> Arq. LIONEL BOJORQUEZ

DISENO  
CARNET

200-112296

ESCALA FECHA  
INDICADA AGOSTO 2009

45



103.28

PARQUEO  
ARTISTAS  
15 VEHICULOS

AREA  
VERDE

GRAN SALA  
CAPACIDAD  
300 PERSONAS

SALON DE  
EXPO.

TALLERES

AREA DE APOYO

VESTIBULO

INGRESO

114.55

PLANTA DE CONJUNTO

PARQUEO  
CAPACIDAD  
100 VEHICULOS

S.S.  
ADMON.

AREA  
VERDE

125.18

escala 1:500

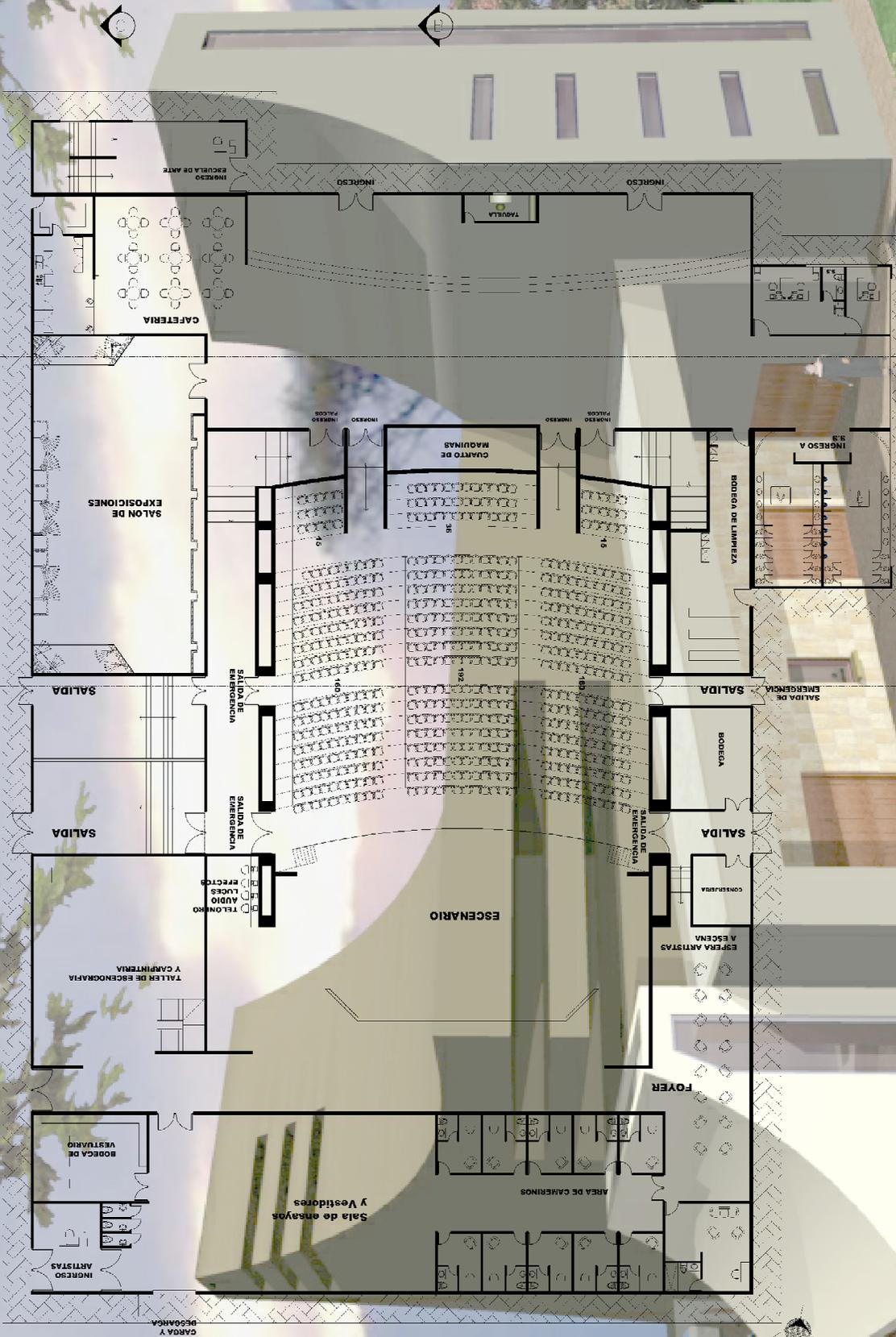


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA

PROYECTO CENTRO CULTURAL SAN ANTONIO SOLOLA  
PLANTA ARQUITECTONICA

ASESOR M<sup>rs</sup>. Arq. LIONEL BJORQUEZ  
DISEÑO Raul T. de la Cruz Montenegro  
CARNET 100112249

ESCALA FECHA INDICADA AGOSTO 2009



PLANTA ARQUITECTONICA GENERAL

esc. 1:250



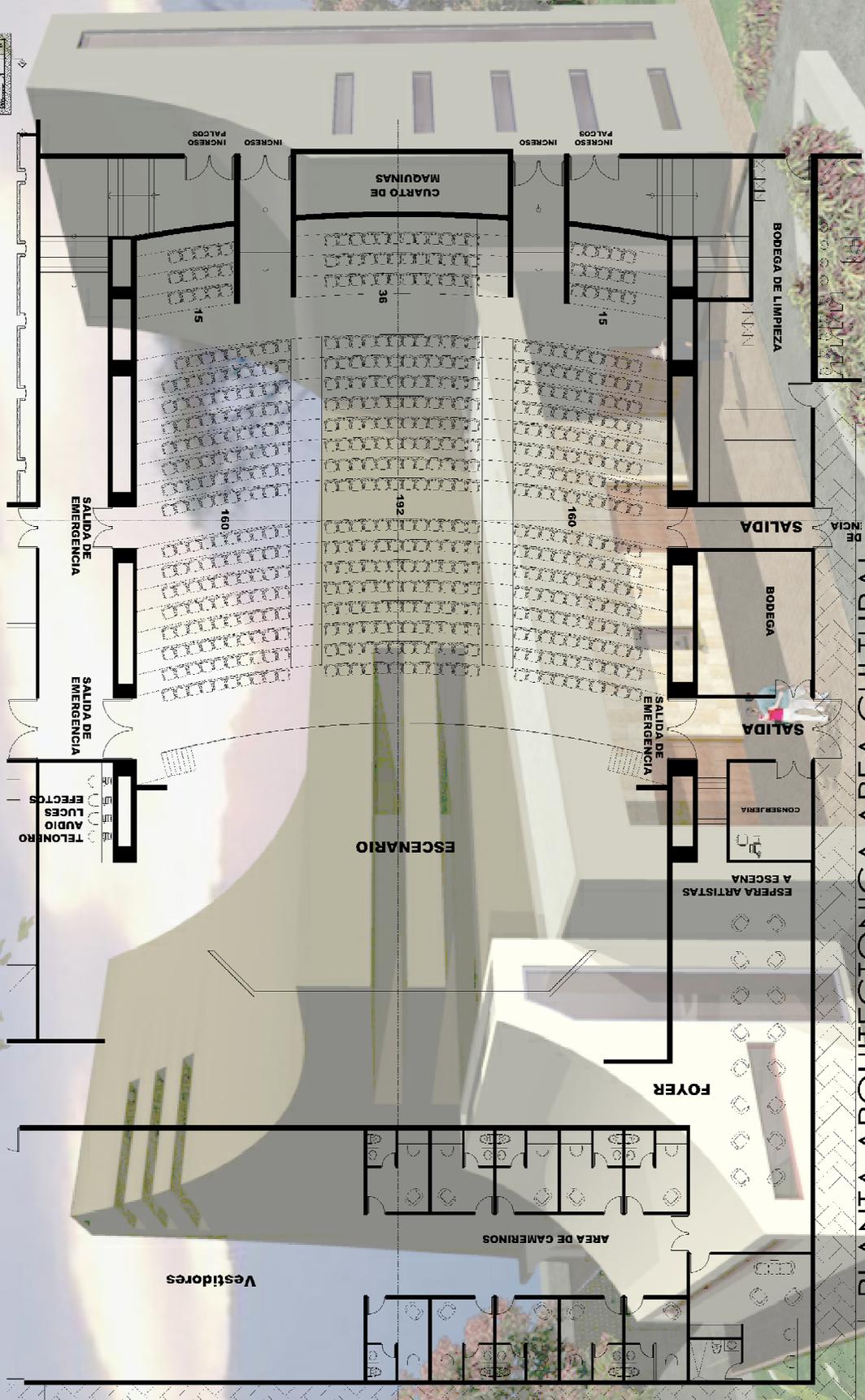
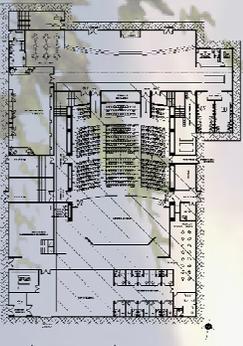


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA

PROYECTO CENTRO CULTURAL  
SAN ANTONIO SOLOLA  
PLANTA ARQUITECTONICA

ASESOR M<sup>ca</sup> Arq. LIONEL BJORQUEZ  
DISEÑO M<sup>ca</sup> Arq. LIONEL BJORQUEZ  
CANTON 12704  
Rural, distrito Centro Municipal

ESCALA FECHA  
INDICADA AGOSTO 2009



PLANTA ARQUITECTONICA AREA CULTURAL

esc. 1:200





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

PLANTA ARQUITECTONICA

PROYECTO CENTRO CULTURAL DE SAN ANTONIO SOLOLA

ASESOR M<sup>rs</sup> Arq. LIONEL BJORQUEZ

CARNET

DISENO

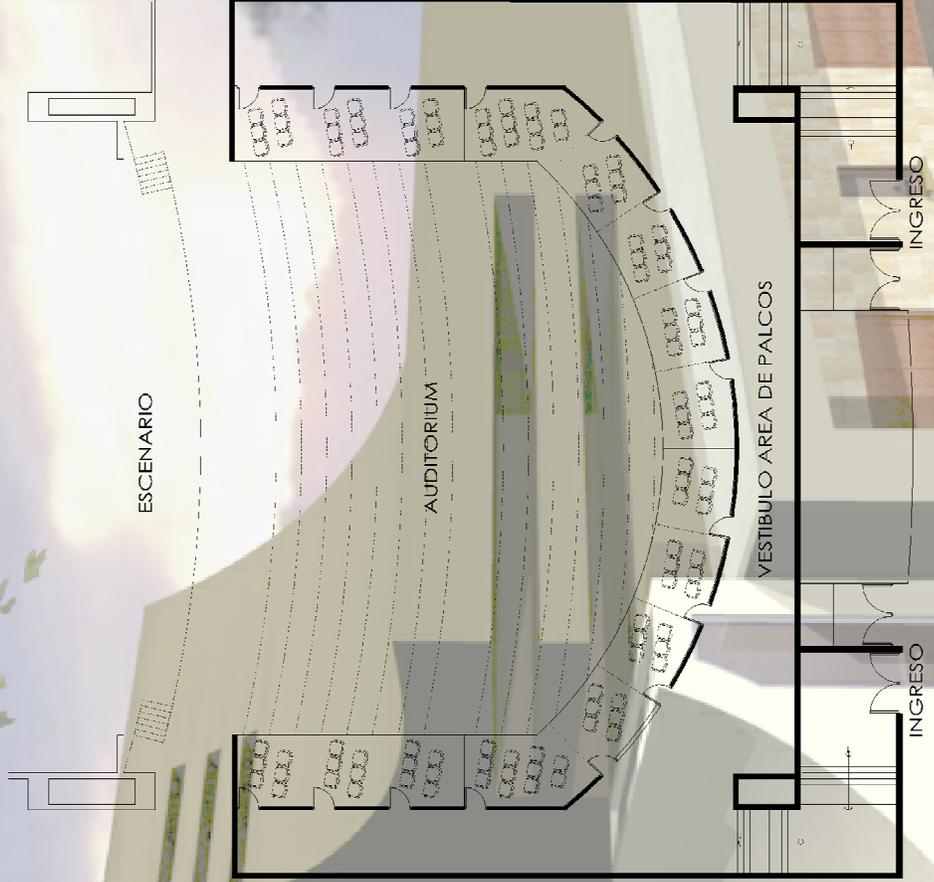
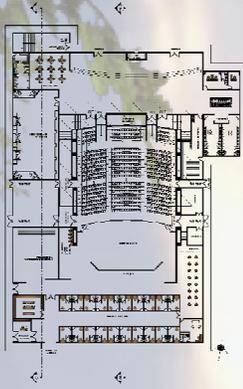
Rueda de vida Cerro Mariposa

200-112349

ESCALA FECHA

INDICADA AGOSTO 2009

48



PLANTA ARQUITECTONICA 2do Y 3 NIVEL DE PALCOS

esc. 1:200

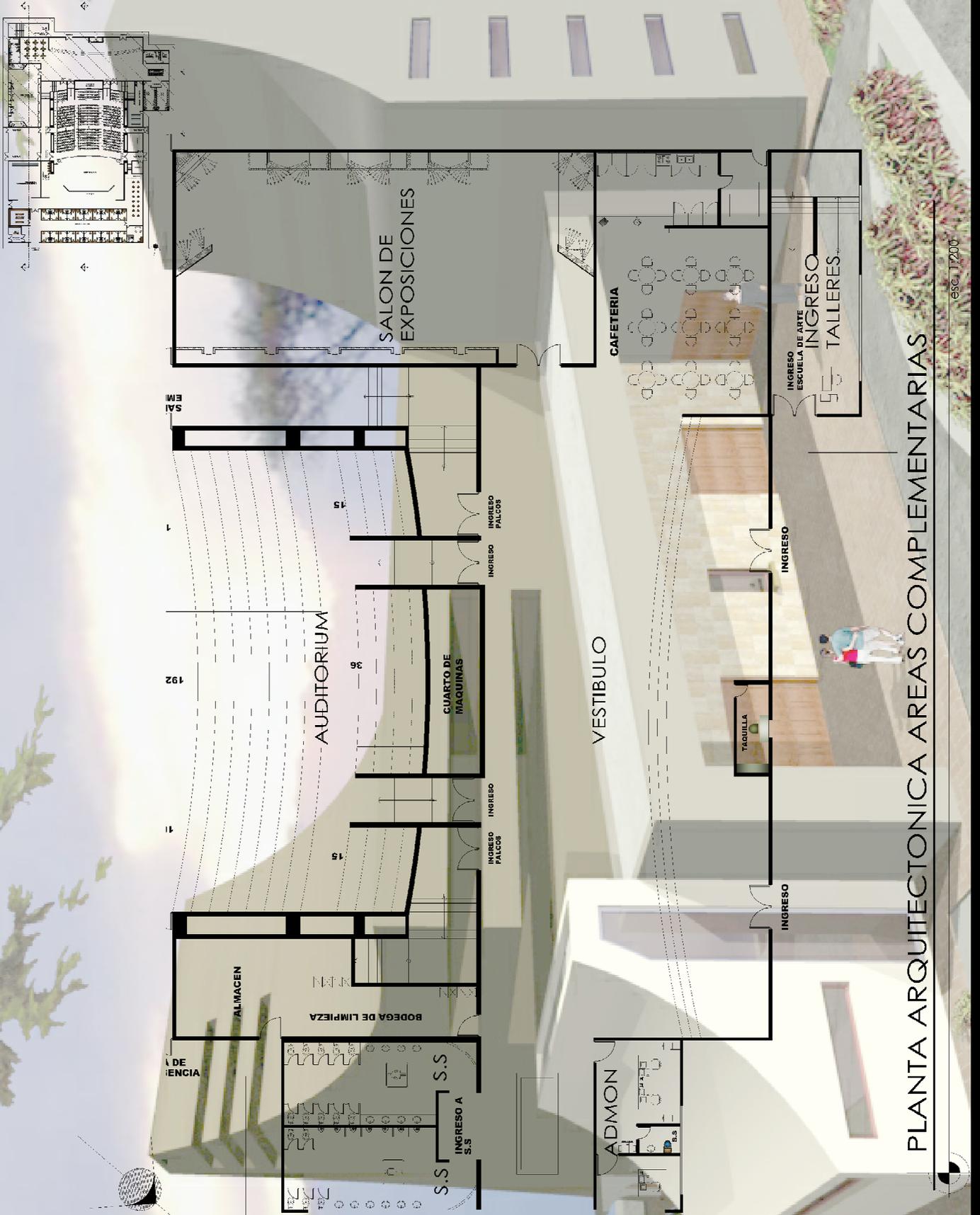


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA

PROYECTO CENTRO CULTURAL  
SAN ANTONIO SOLOLA  
PLANTA ARQUITECTONICA

ASESOR  
Ms. Arq. LIONEL BOURQUEZ  
DISEÑO  
Rafael Antonio Castro Montiel  
CARNET  
100-112249

ESCALA FECHA  
INDICADA AGOSTO 2009



PLANTA ARQUITECTONICA AREAS COMPLEMENTARIAS

esc. 1:200

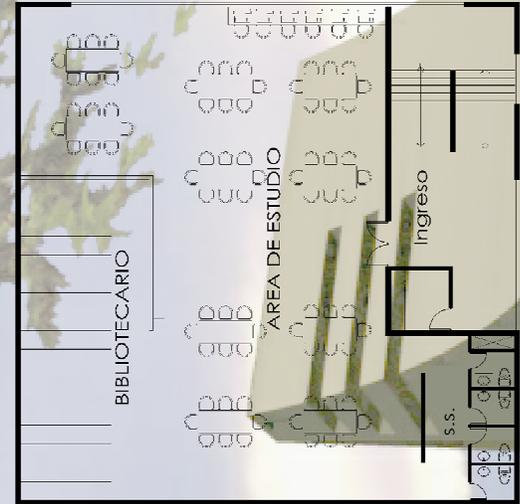


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA

CENTRO CULTURAL  
SAMANTONIO SOLÓLA  
PLANTA ARQUITECTÓNICA

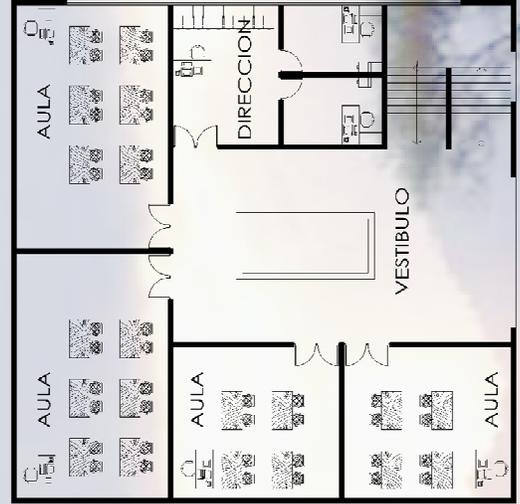
ASESOR  
Ma. Ang. LIONEL BJORQUEZ  
DISEÑO  
Rafael de la Cruz Manzanilla  
CARNET  
200-11294

ESCALA FECHA  
INDICADA AGOSTO 2009  
50



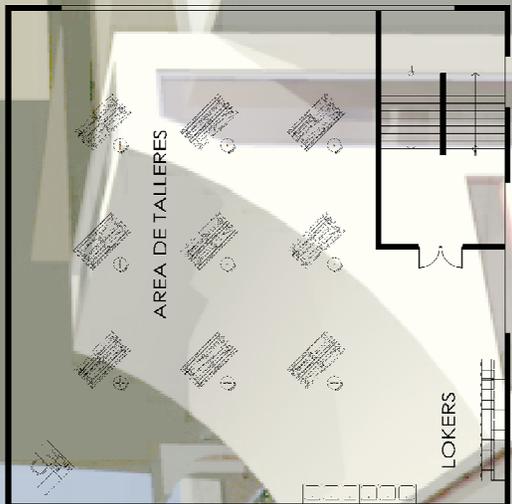
PLANTA ARQUITECTONICA 2 NIVEL BIBLIOTECA

esc. 1:200



PLANTA ARQUITECTONICA 3 NIVEL AULAS

esc. 1:200



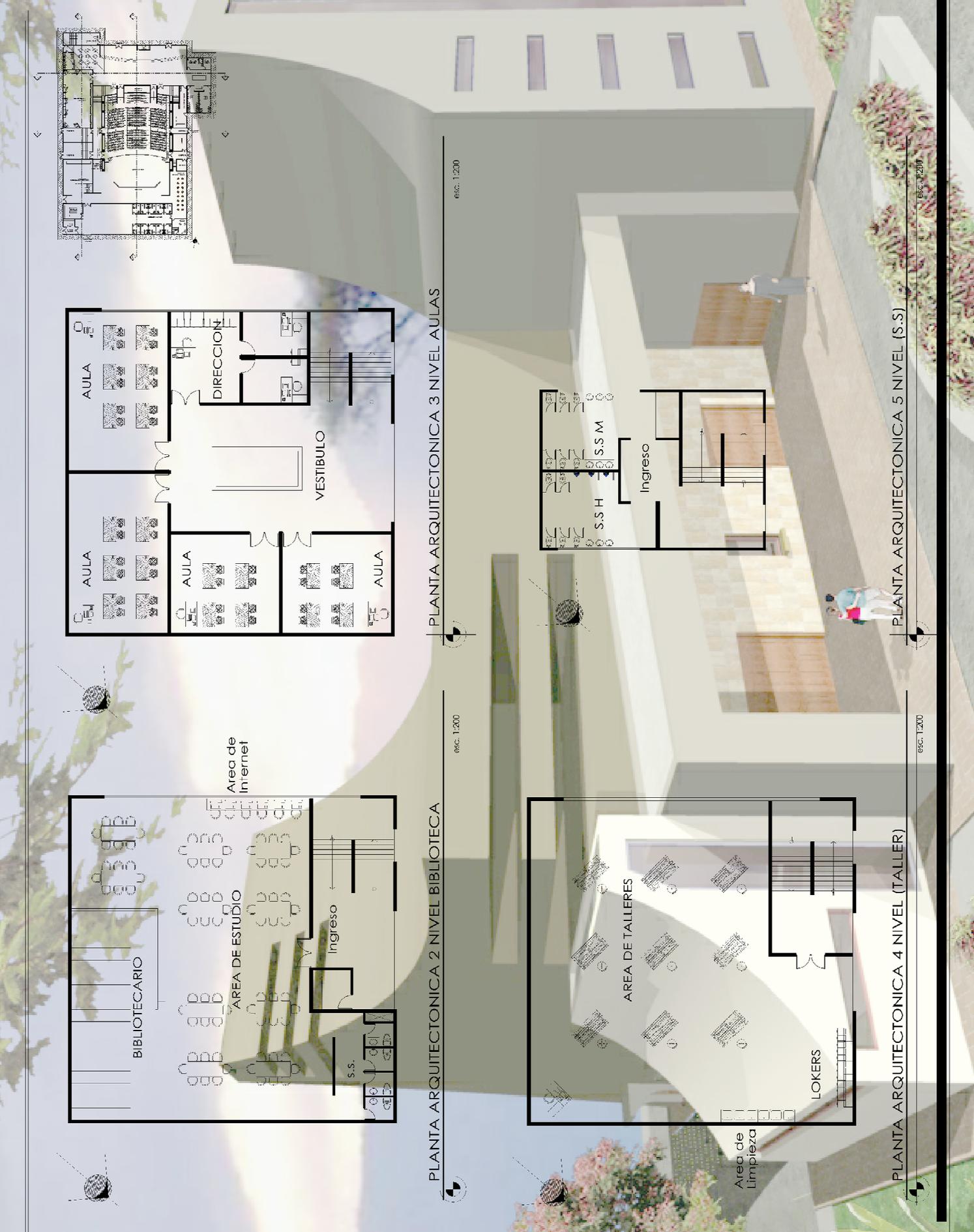
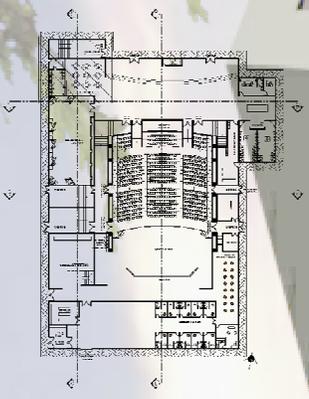
PLANTA ARQUITECTONICA 4 NIVEL (TALLER)

esc. 1:200



PLANTA ARQUITECTONICA 5 NIVEL (S.S)

esc. 1:200



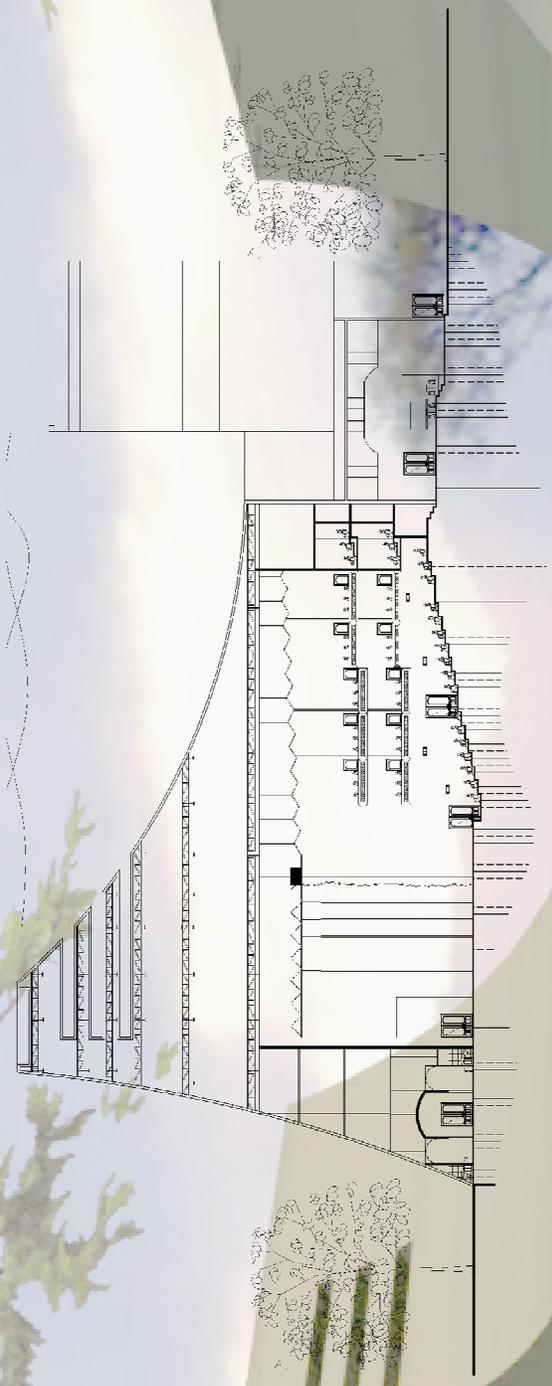
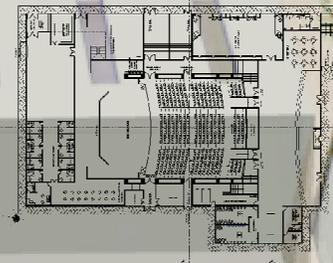


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
COMPLEJO

SECCIONES  
CENTRO CULTURAL  
SAN ANTONIO SOLOLA

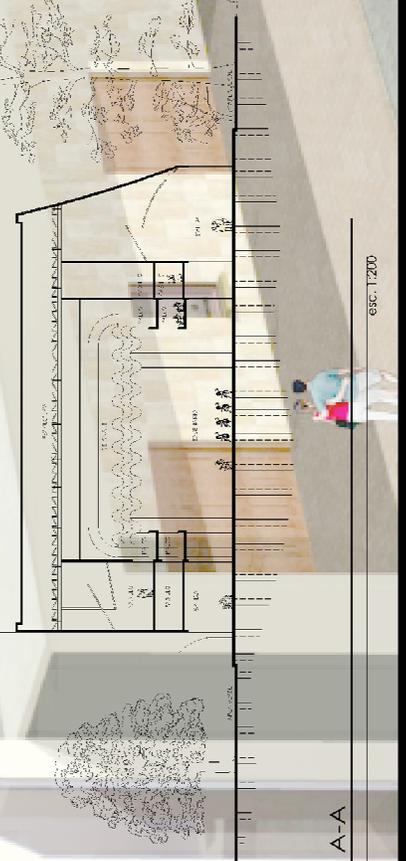
ASESOR  
M<sup>o</sup>. AYO LIONEL BOJORQUEZ  
DISEÑO  
CARNEI  
200-12249

ESCALA FECHA  
INDICADA AGOSTO 2009



SECCION B-B

esc. 1:200



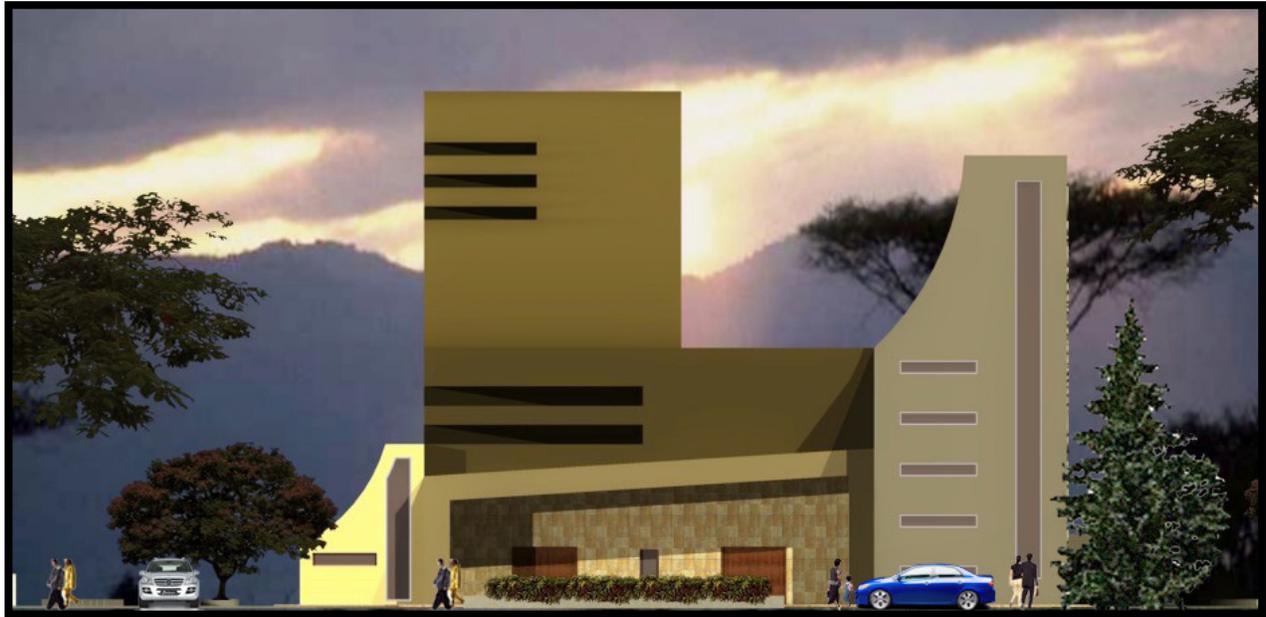
SECCION A-A

esc. 1:200





## ELEVACIÓN PRINCIPAL



Elevación Principal: Vista frontal del Centro Cultural donde se encuentra el área de ingreso, sobre la primera avenida sobresale el módulo de talleres y el ingreso principal a la Gran Sala.

## ELEVACIÓN POSTERIOR



Elevación Posterior: Vista Posterior del edificio donde se aprecia el ingreso y parqueo de artistas, sobresale el módulo principal de la Gran Sala y el Auditorium.

## ELEVACIÓN LATERAL DERECHA



Elevación Lateral Derecha: Vista del área de jardín y mural en el módulo de talleres, conteniendo escritura maya referente a la fertilidad, cosecha y lluvia muy populares en el área de Sololá.

## ELEVACIÓN LATERAL IZQUIERDA



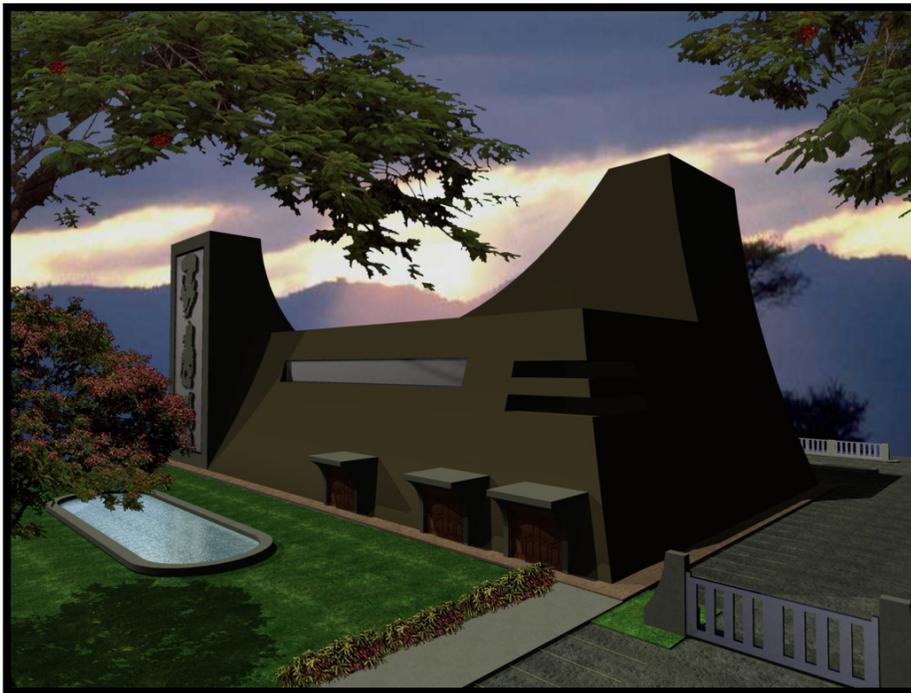
Elevación Lateral Izquierda: Vista desde la carretera que conduce a San José Chacayá, se aprecia el área de parqueo y el módulo principal de la Gran Sala.

## APUNTE PERSPECTIVADO ÁREA PRINCIPAL



Vista donde se aprecian por jerarquía los módulos de talleres, ingreso, módulo de servicios y Gran Sala.

## APUNTE PERSPECTIVADO ÁREA POSTERIOR



Vista donde se aprecia el área de jardín junto a un espejo de agua, el ingreso de artistas y salidas de emergencia.

## APUNTE PERSPECTIVADO LATERAL DERECHO



Vista desde el área derecha del complejo donde se aprecia el área de jardín y mural del módulo de talleres; así como el ingreso vehicular y peatonal.

## APUNTE PERSPECTIVADO LATERAL DERECHO



Vista hacia el mural suspendido sobre vidrio, así también un espejo de agua que se aprecia sobre el jardín.

## APUNTE INTERIOR GRAN SALA



Vista desde el área de palcos hacia el escenario, también se observan las salidas de emergencia.



Vista desde el área de ingreso hacia el escenario, donde se desarrollan actividades culturales y sociales.



## APUNTE EXTERIOR ÁREA DE INGRESO



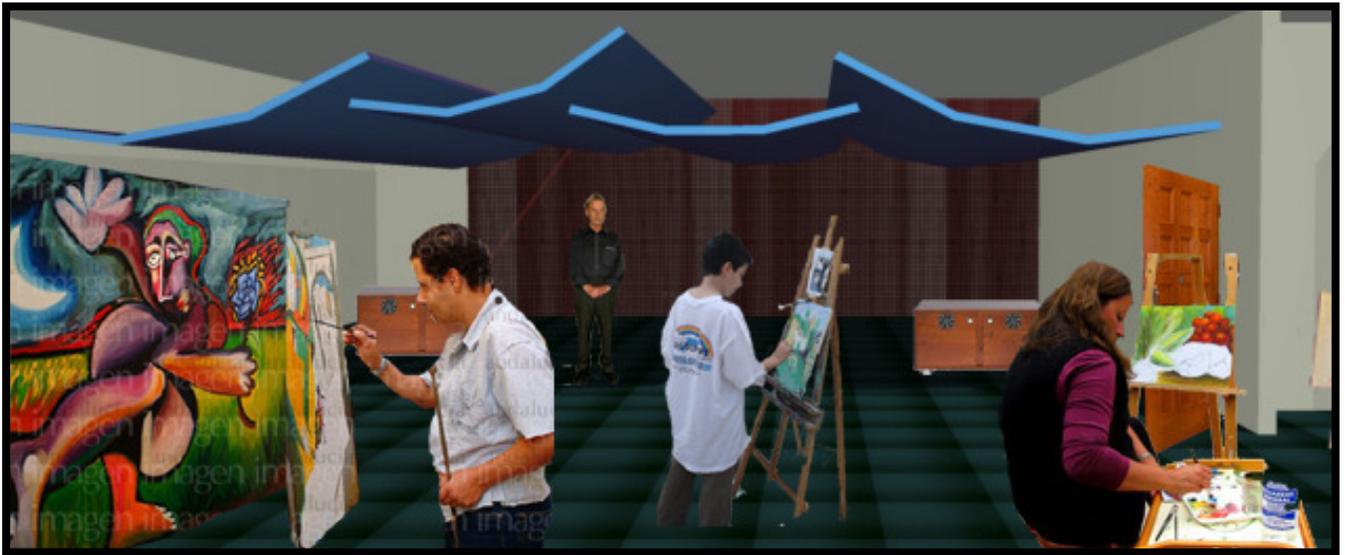
Vista desde el área de ingreso donde se aprecia el área de taquilla e ingreso al módulo de talleres, así como el área de de paso vehicular.

## APUNTE INTERIOR SALÓN DE EXPOSICIONES



Vista dentro del Salón de Exposiciones en el cual se podrán apreciar presentaciones temporales, tanto culturales como artísticas.

## APUNTE INTERIOR ÁREA DE TALLERES



Vista dentro del salón de talleres, donde se podrán realizar diversas actividades como pintura y escultura, los cuales se diseñaron de acuerdo con los requerimientos de cada actividad.

## APUNTE INTERIOR ÁREA DE AULAS



Vista perspectivada del área de aulas y sus pasillos de circulación; están diseñadas para impartir las capacitaciones según las especialidades, para luego continuar al área de talleres.

## CAPÍTULO VII

# PRESUPUESTO

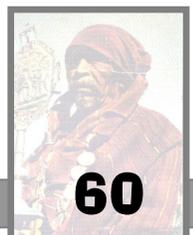
- **CÁLCULO POR RENGLONES**
- **TOTAL DE COSTOS**
- **IMPREVISTOS**
- **PROGRAMA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO**



# PRESUPUESTO

## CENTRO CULTURAL, SAN ANTONIO, SOLOLÁ.

RENLÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
<b>TRABAJOS PRELIMINARES</b>				
Campamento de Obra	<b>50.00</b>	M2	Q 208.52	Q 10,426.20
Trazo y Estaqueado	<b>10084.00</b>	MI.	Q 10.42	Q 105,034.94
<b>DEMOLICIÓN</b>				
Demolición de construcción existente	<b>162.15</b>	M2	Q 134.82	Q 21,861.06
<b>ÁREAS COMPLEMENTARIAS</b>				
Fundición de Banquetas	<b>620.00</b>	M2	Q 131.17	Q 81,326.64
Fundición de Bordillos	<b>120.00</b>	ML	Q 82.09	Q 9,851.04
Fundición Área de Parqueo (Incluye Compactación)	<b>3575.00</b>	M2	Q 156.00	Q 557,700.00
Fundición de piso en Edificios (Incluye Piso)	<b>5082.00</b>	M2	Q 192.00	Q 975,744.00
<b>ÁREA DE REQUERIMIENTOS</b>				
Gran Sala	<b>2802.00</b>	M2	Q 6,560.00	Q 18,381,120.00
Biblioteca	<b>260.00</b>	M2	Q 2,640.00	Q 686,400.00
Salón de Exposiciones	<b>283.14</b>	M2	Q 2,640.00	Q 747,489.60
Talleres	<b>780.00</b>	M2	Q 2,640.00	Q 2,059,200.00
Administración	<b>49.00</b>	M2	Q 1,440.00	Q 70,560.00
Servicios Sanitarios	<b>108.00</b>	M2	Q 1,800.00	Q 194,400.00
<b>ÁREAS DE SERVICIO</b>				
Fosa Séptica	<b>1.00</b>	UNIDAD	Q 15,190.15	Q 15,190.15
Cisterna	<b>1.00</b>	GLOBAL	Q 32,516.99	Q 32,516.99
Vestíbulo	<b>604.00</b>	M2	Q 1,680.00	Q 1,014,720.00
Muro Perimetral	<b>110.00</b>	MI.	Q 1,440.00	Q 158,400.00
Jardinización	<b>5138.00</b>	M2	Q 156.00	Q 801,528.00
<b>SUB-TOTAL</b>				<b>Q 25,923,468.63</b>
<b>IMPREVISTOS (5%)</b>				<b>Q 1,296,173.43</b>
<b>TOTAL EN QUETZALES</b>				<b>Q 27,219,642.06</b>
<b>TOTAL EN DOLARES</b>				<b>\$ 3,535,018.45</b>



# CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

TRABAJO A REALIZAR	Mes 1				Mes 2				Mes 3				mes 4				Mes 5				Mes 6				Mes 7				Mes 8				Mes 9				Mes 10			
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40
<b>TRABAJOS PRELIMINARES</b>																																								
Campamento de Obra																																								
Trazo y Estaqueado.																																								
<b>ÁREA DE REQUERIMIENTOS</b>																																								
Gran Sala																																								
Biblioteca																																								
Módulo de talleres																																								
Salon de exposiciones																																								
Administracion																																								
Servicios Sanitarios																																								
<b>ÁREAS COMPLEMENTARIAS</b>																																								
Fundición de Banquetas																																								
Fundición de Bordillos																																								
Fundición Área de Parqueo																																								
Fundición de piso en Edificios																																								
<b>ÁREAS DE SERVICIO</b>																																								
Fosa Séptica																																								
Cisterna																																								
Plaza																																								
Muro Perimetral																																								
Jardinización																																								



## CAPÍTULO VIII

- **CONCLUSIONES**
- **RECOMENDACIONES**



## CONCLUSIONES

El Anteproyecto " CENTRO CULTURAL SAN ANTONIO SOLOLÁ" responde a una necesidad real de los pobladores del municipio, proporcionándoles las instalaciones necesarias y adecuadas para poder llevar a cabo actividades culturales.

Mediante la creación de áreas específicas para cada uno de los tipos de actividades dentro del Centro, se logra la obtención de beneficios económicos y educativos que ayudan al desarrollo dentro del municipio.

El anteproyecto se localiza en un lugar estratégico por el punto geográfico, ya que se encuentra comunicado con la carretera principal que conduce hacia el municipio de San José Chacayá, la cual se conecta directamente con la carretera que conduce hacia Quetzaltenango.

El Centro Cultural se diseñó tomando en cuenta factores de diseño climático, los cuales se exponen dentro de las premisas generales de diseño y nos sirven de base para lograr una integración con la naturaleza del lugar.

## RECOMENDACIONES

Promover actividades de tipo CULTURAL que involucren a toda la comunidad dentro del anteproyecto, logrando con ello contribuir principalmente a mejorar las condiciones de vida de todos los habitantes del municipio.

■El anteproyecto es el inicio de un conjunto de esfuerzos por parte del comité, para poder utilizar los servicios con que el área cuenta, logrando con ello un proceso de desarrollo, por lo cual se hace necesario el respaldo de entidades gubernamentales y no gubernamentales para obtener el financiamiento necesario y poder llevarlo a cabo.

■Es necesario involucrar a toda la comunidad y a las entidades de gobierno local, dando a conocer el anteproyecto y haciéndolos partícipes en la toma de decisiones que generarán el desarrollo de las mismas.

■Que la propuesta arquitectónica sea considerada como una base o guía para la elaboración de cada una de las áreas dentro del anteproyecto, tomando en cuenta todos los elementos que en ella intervienen.



# BIBLIOGRAFÍA.

## DOCUMENTOS

- Información por parte del Comité del Barrio San Antonio, Sololá, que promueve el proyecto.
- Remesal, Fray Antonio de. HISTORIA GENERAL DE LOS INDIOS OCCIDENTALES. Guatemala Tip. Nac. 1932, Tomo II, Pág. 228.
- Martínez Peláez, Severo. LA PATRIA DEL CRIOLLO. Pág. 79.
- Morales URRUTIA, Mateo. VISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Guatemala, Ed. Iberia Gutemberg. Pág. 87.
- Guerra Borges, Alfredo. GEOGRAFÍA ECONÓMICA DE GUATEMALA. Guatemala, Ed. Universitaria, 1973. Tomo I Pág. 23.

## REVISTAS

- ESCALA. Arquitectura de Restauración, Colombia. E 84,85.
- Acuerdos de paz. Acuerdo Global sobre Derechos Humanos. Universidad de San Carlos de Guatemala, DEGI. Diciembre 1996.

## LIBROS

- Dieter, Prinz. Planificación y Configuración Urbana. Edit. Konenamon.
- White, Edwards. Manual de Conceptos Arquitectónicos. Edit. Limusa. Segunda Edición por Paulhans Peters.
- Salguero B. Manuel. ESTUDIOS SOCIALES, Tercer curso. Plan Básico Segunda. Edición. Editorial del Ejército Guatemala 1976.
- Kliczkowsky, Buenos Aires, Argentina 1978.
- Lemus Dimas, Isidro. "GRANDES CAVESCULA INTERPRETACIÓN DE LA CULTURA". Guatemala, E.M.U. 1976.

## ENCICLOPEDIAS

- Enciclopedia de Arquitectura. Neufert, Ernst; Arte de Proyectar en Arquitectura.
- Enciclopedia Hispánica – 1999.
- Enciclopedia Microsoft Encarta 2001.
- Ver Deya Rafael, ENCICLOPEDIA SOCIOLÓGICA. Vol III.
- Diccionario Enciclopédico Larrousse, Francia 1978. Editorial Larrousse, Pág.279.
- Dirección General de Cartografía, DICCIONARIO GEOGRÁFICO NACIONAL Guatemala, TPI. Nac. 1962, Tomo I, Pág. 192,194.



## INSTITUCIONES

- Instituto Nacional de Estadística –INE-
- Instituto Nacional de Estadística I.N.E. Atlas de Guatemala. CD virtual. Año 2000.
- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-
- Municipalidad de Sololá, Depto. Registro Civil.

## TESIS

- Propuesta Arquitectónica para la Sede de la Comunidad Católica San Pablo. Universidad Rafael Landívar. Facultad de Arquitectura. Omar Humberto Castellanos López. Septiembre 1997. Guatemala, C.A.
- Centro Cultural Baja Verapaz Universidad de San Carlos de Guatemala, 1993. T-02 711

## PÁGINAS ELECTRÓNICAS

- catesismo\cenaculum.org
- [www.insivumeh.gob.gt/hidrologia/atlas\\_hidrometeorologico/atlas\\_climatologico/viento.jpg](http://www.insivumeh.gob.gt/hidrologia/atlas_hidrometeorologico/atlas_climatologico/viento.jpg)
- [www.investigadorencarta.com](http://www.investigadorencarta.com)



# IMPRIMASE



Arq. Carlos Valladares Cerezo.  
**DECANO**

Msc.Arq. Lionel Bojorquez Cativo.  
**ASESOR**

Raúl Eduardo Corzo Marroquín.  
**SUSTENTANTE**

